



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

20 de Diciembre de 2023

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	20/12/2023	ABC Sevilla 12-13	La industria del Puerto se convierte en proveedor mundial de eólica marina	Escrita
2	20/12/2023	ABC Sevilla 10-11	De camino a América	Escrita
3	20/12/2023	Diario de Sevilla 15	Una megaestructura de 2.300 toneladas zarpa del Puerto de Sevilla hacia EEUU...	Escrita
4	20/12/2023	ABC Sevilla 13	El Distrito Portuario acumula ya un año de retraso en la tramitación	Escrita
5	20/12/2023	ABC Sevilla 44-45	Las empresas de Aerópolis facturan ya mil millones, un 16% más	Escrita
6	20/12/2023	Diario de Sevilla 23	del Programa RuralPyme Digital	Escrita
7	20/12/2023	Diario de Sevilla 5	TRANVÍA NERVIÓN	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	20/12/2023	ABC Sevilla 14	El Ayuntamiento gastará un millón en reforzarse ante los hackers	Escrita
9	20/12/2023	ABC Sevilla 15	El PSOE alerta de una subida encubierta de la tasa de basura en el presupue...	Escrita
10	20/12/2023	ABC Sevilla 28	PP y PSOE cierran sin acuerdo el grupo de trabajo contra la sequía	Escrita
11	20/12/2023	ABC Sevilla 29	Sin fecha para reabrir la línea férrea tres días después del choque	Escrita
12	20/12/2023	ABC Sevilla 67	Sevilla vuelve a albergar un final de etapa de la Vuelta 14 años después	Escrita
13	20/12/2023	ABC Sevilla 45	El Gobierno andaluz asegura que la región ha comenzado a converger	Escrita
14	20/12/2023	Diario de Sevilla 34	La Junta defiende que Andalucía ha ganado convergencia desde 2018	Escrita
15	20/12/2023	ABC Sevilla 28	Luis Ángel Hierro promueve primarias ante «el constante fracaso» del PSOE-A	Escrita
16	20/12/2023	ABC Sevilla 14	Tussam extiende el bonobús gratis a todos los mayores de 65	Escrita
17	20/12/2023	ABC Sevilla 17	Sólo quedan 5.684 entradas para poder ver el espectáculo Navigalia del río	Escrita
18	20/12/2023	Diario de Sevilla 24-25	La Junta compra Veta la Palma por 72,6 millones para conservar Doñana	Escrita
19	20/12/2023	Diario de Sevilla 16-17	La iglesia de San Pedro revela sus importantes secretos	Escrita
20	20/12/2023	ABC Sevilla 22	El San Cristóbal de la Prioral de Carmona tiene graves filtraciones	Escrita
21	20/12/2023	ABC Sevilla 27	La Junta adquiere Veta La Palma, aunque asumirá su gestión a partir de 2025...	Escrita
22	20/12/2023	Diario de Sevilla 23	Casa 200 actividades	Escrita
23	20/12/2023	Diario de Sevilla 26	Los embalses vuelven a bajar ante la ausencia de precipitaciones	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

24	20/12/2023	ABC Sevilla 46	El Banco de España augura tres años de bajo empleo y crecimiento	Escrita
25	20/12/2023	ABC Sevilla 42-43	El Estado será el mayor accionista de Telefónica con un 10%	Escrita
26	20/12/2023	ABC Sevilla 34	El Gobierno regula por ley la suspensión de la amnistía si un juez recurre a Europa	Escrita
27	20/12/2023	ABC Sevilla 37	Podemos rescata la agenda social que le vetó Yolanda Díaz	Escrita
28	20/12/2023	ABC Sevilla 43	Díaz y Calviño pactan aumentar el subsidio de desempleo a 570 euros los pri...	Escrita

29	20/12/2023	ABC Sevilla 26-27	Sierra Nevada también tiene en el aire permanecer en la lista verde	Escrita
30	20/12/2023	Diario de Sevilla 34	Madrid 0,52% 10.106,7 Nueva York 0,68% 37.557,92 Tokio 1,41% 33.219,39 Euro...	Escrita

ASOCIADOS CES

La industria del Puerto se convierte en proveedor mundial de eólica marina

- ▶ Las empresas sevillanas fabrican ya todos los componentes. El último hito ha sido la primera subestación eléctrica
- ▶ La falta de trabajadores cualificados lastra el crecimiento de estas compañías que piden más formación

ELENA MARTOS
SEVILLA

La gran mole metálica de 25 metros de altura que atravesó ayer la esclusa ha supuesto todo un hito para la industria metalmeccánica del Puerto de Sevilla. Se trata de la primera subestación eléctrica para un parque eólico marino que se fabrica en la ciudad, un tipo de componente que hasta ahora sólo salía de los talleres de grandes factorías como la de Navantia en Cádiz. Sin embargo, las empresas hispalenses han asumido el reto. En este caso ha sido Tecade la encargada de construirla, asumiendo todos los procesos salvo el equipamiento eléctrico, que se instalará en el puerto danés de Aalborg hacia el que se dirige ahora.

Esta es la primera de las dos que recibió en encargo la compañía en septiembre de 2022, un contrato millonario que garantiza la carga de trabajo hasta 2025. En total precisará de alrededor de 900.000 horas y la transformación de 4.600 toneladas de acero, que es más de lo que requiere el proyecto de ampliación del puente del Centenario. «Hemos subido el nivel. Este es un tipo de producto que aporta valor añadido», señaló a ABC el consejero delegado de Tecade, Antonio Camino que estuvo presente en el embarque de la estructura. «Es un hito en nuestros 37 años de vida».

En los dos talleres que la firma tiene en Sevilla y Los Molares había fabricado componentes de menor envergadura para parques eólicos como las piezas de transición, conocidas como TP, que son las bases sobre las que se asientan los mástiles de los molinos, pero el contrato de dos de las tres subestaciones eléctricas que se instalarán en el complejo estadounidense de Virginia la posiciona en el mercado internacional. «Este es el camino que queremos seguir y vamos a asumir retos cada vez más complejos», dijo el empresario, quien negocia actualmen-

ADRIANO

En órbita

La industria sevillana del Puerto ha subido el nivel con un nuevo hito. La subestación eléctrica de 25 metros fabricada por Tecade abre el camino a nuevos encargos que convertirán este polo en un referente internacional. Sólo la falta de mano de obra lastra el crecimiento de estas empresas que claman por una mayor oferta formativa. No todo es hostelería en esta ciudad, pero necesita de una base sólida sobre la que construir.

El proyecto de Tecade ha supuesto todo un reto y ha generado picos de empleo de 670 operarios a la vez

Alguna de estas compañías ya ha incorporado brazos robóticos por la falta de trabajadores cualificados para asumir los encargos

te un contrato para fabricar otras cuatro unidades similares. «Eso será ya a futuro si logramos hacernos con ese pedido, pero hasta el momento nuestro nivel de trabajo es bueno. Tenemos garantizada la carga para los próximos dos años», avanzó.

En ese listado de proveedores de los parques eólicos marinos está también GRI, que fabrica las torres más grandes del mundo. La compañía comen-

zó en esta línea en 2019 y son ya numerosos los encargos que ha recibido. Aquella primera experiencia, que se hizo como proyecto piloto para la multinacional General Electric, salió de los muelles sevillanos hace ya tres años para generar energía en el puerto de Rotterdam. El proyecto puso a prueba las instalaciones y a la plantilla.

La vecina Megusa es el tercer pilar de este polo proveedor de componentes para energía eólica que se asienta en el polígono Astilleros. Hasta el momento ha fabricado soportes para anclar los mástiles en el lecho marino, pero no descarta asumir otro tipo de encargos. Para completar el catálogo sería necesaria la incorporación de un fabricante de turbinas. El incipiente clúster empresarial aspira a atraer más compañías relacionadas con el sector.

Además de este tipo de contratos, la industria metalmeccánica del Puerto mantiene una fuerte presencia en las grandes obras civiles como el corredor ferroviario del Mediterráneo. En el tramo que se construye en Almería están presentes tanto Tecade como Megusa, que se encargan de uno de los viaductos. Recientemente han participado en proyectos internacionales como un puente para Malta y otro para Bilbao, además de un diseño de última generación para otro proyecto en Suecia.

La falta de mano de obra

Según explican los responsables de estas firmas «ya se ha superado la crisis del covid y los números están por encima de 2019», que fue un año de referencia. Sin embargo, los problemas no están resueltos. La falta de mano de obra especializada impide crecer más a esta industria, que clama por una mayor oferta formativa. El CEO de Tecade admitió ayer que se ve obligado a contratar a trabajadores franceses, daneses y rumanos porque no encuentra españoles con las acreditaciones necesarias para incorporarlos a sus talleres. «Esto no es porque ahora haya más faena, viene de lejos y hemos trasladado este problema a las administraciones públicas que siguen de brazos cruzados», denuncia.

Buscar personal extranjero no ha sido la única medida que ha tomado. Hace unos años incorporó brazos robóticos para soldadura porque le resultaba imposible encontrar personal suficiente para hacer frente a los pedidos. «Cuando hay trabajo en la Bahía de Cádiz y ahora lo hay nosotros lo tenemos más difícil», apunta. En



los talleres vecinos de Megusa la situación no es distinta. Lo viene denunciando desde hace varios años Miguel Silvestre, uno de los responsables de la empresa, quien dice tener verdaderos problemas para dar con trabajadores capacitados.

La solución, según indicaron, es crear ciclos formativos de oficios industriales como soldadores, caldereros, pintores, torneros, que son empleos cualificados y bien remunerados. Estas empresas recuerdan que ya hubo un compromiso de la Junta de Andalucía para ampliar el número de ciclos de FP, pero nada se ha cumplido hasta el momento. Tampoco se ha restaurado la figura del aprendiz, lo que impide que se puedan formar en los talleres.



Traslado de la subestación eléctrica en la esclusa // MANUEL GÓMEZ



◀ PUERTO DE SEVILLA

De camino a América

La industria metalmecánica del Puerto de Sevilla vivió ayer un hito cuando una subestación eléctrica fabricada por Tecade en el Polígono Industrial de Astilleros, con 25 metros de ancho y 65 de alto, partió ayer rumbo a la costa de Virginia en Estados Unidos, donde será una pieza clave del parque eólico marino que se está construyendo allí. En torno a las 9.30 de la mañana esta impresionante mole metálica cruzó con éxito la esclusa para navegar posteriormente a bordo de una barcaza propulsada por un remolcador a través del estuario del Guadalquivir hacia el puerto danés de Aalborg, donde en una primera parada se procederá a completar la instalación de los equipos. Un día de éxito como colofón a 500.000 horas de trabajo, que sitúa a la industria sevillana en uno de los momentos más dulces de su historia.



Una megaestructura de 2.300 toneladas zarpa del Puerto de Sevilla hacia EEUU

● Es una de las dos subestaciones que fabrica Tecade para el parque eólico en la costa de Virginia

R. S.

Ayer zarpó desde el muelle de Armamento del Puerto de Sevilla la megaestructura de una subestación eléctrica fabricada por Tecade en el Polígono Industrial de Astilleros. La pieza, que formará parte de un parque eólico marino localizado en la costa de Virginia (EEUU), alcanza unas dimensiones de 25 metros de alto y 65 metros de largo, y supera en peso las 2.300 toneladas.

En una compleja operativa que ha contado con la coordinación de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Capitanía Marítima, la Corporación de Prácticos del Puerto de Sevilla y de la Ría del Guadalquivir, Remolcadores, Amarradores, Tecade, Bladt Industries y Sevitrade (estiba y consignación), la gran estructura cruzó con éxito la esclusa en torno a las 09:30. Desde allí, la subestación navegó a bordo de una barcaza propulsada por un remolcador a través del estuario del Guadalquivir hacia el puerto danés de Aalborg, donde completará la instalación de los equipos. El destino de la estructura será un parque eólico marino situado a 24 millas mar adentro, en la costa atlántica de EEUU.

En noviembre de 2022 Tecade comenzó la fabricación de una de las dos subestaciones eólicas marinas adjudicadas por la compañía danesa Bladt Industries para el proyecto Coastal Virginia Offshore Wind.



Los prácticos del Puerto de Sevilla guiaron la embarcación con la gigantesca estructura hasta la esclusa.

Las dimensiones de la enorme pieza son 25 metros de alto por 65 metros de largo

Tras más de 500.000 horas de trabajo, Tecade ha finalizado la fabricación de la primera de las

subestaciones; la segunda está al 50% de producción. El proceso de fabricación tiene lugar entre las instalaciones de la empresa sevillana en Los Molares y Tecade Yard situada en el Puerto. El ensamblaje final de las imponentes estructuras se lleva a cabo en los muelles del Puerto de Sevilla para su posterior estiba y transporte marítimo. En total, los trabajos supondrán una carga de cerca de un millón de horas.

El parque eólico marino Coas-

tal Virginia Offshore Wind está localizado en la costa atlántica de los Estados Unidos. Generará un total de 2,6 Gigavatios de energía renovable mediante sus 176 turbinas. Construido y operado por la empresa Dominion Energy, estará finalizado en 2026 y proporcionará energía limpia a hasta 660.000 hogares. Tecade proporcionará dos de las tres grandes subestaciones para conducir la energía generada a la red terrestre.

El Distrito Portuario acumula ya un año de retraso en la tramitación

► El proyecto sigue parado en Urbanismo a la espera de un cambio de PGOU

E. M.
SEVILLA

El Distrito Portuario que va a transformar el muelle de Tablada en un espacio de ocio y esparcimiento para la ciudad sigue enredado en la burocracia. El proyecto acumula ya su primer año de retraso, según las fechas apuntadas por el presidente del Puerto de Sevilla, Rafael Carmona, en la presentación del plan maestro para su desarrollo. La intención era que las primeras obras se pudieran adjudicar en este 2024, pero para eso necesita todavía recorrer un largo camino. Y ese camino empieza por un cambio puntual del PGOU que permita que las parcelas situadas en la acera opuestas a las naves regionalistas, que son propiedad del Puerto, pasen de uso terciario a residencial.

Este espacio que actualmente ocupan un concesionario de coches, un supermercado, varias naves y un aparcamiento en superficie, albergará el nuevo barrio que se ha proyectado en la ciudad con capacidad para 700 viviendas. Pero no será el Puerto el que las promueva, sino constructoras privadas tras la compra de los terrenos, que se pueden enajenar al no estar afectados por el dominio público portuario. A esa operación inmobiliaria

Es necesaria la venta de las parcelas de la avenida de Las Razas para obtener liquidez con la que desarrollar el proyecto

está sujeto el desarrollo del Distrito. Este proyecto, que permitirá un crecimiento de la ciudad por el sur, sigue parado en la Gerencia de Urbanismo a la espera de la aprobación definitiva. Sólo así se podrá llevar a cabo la subasta con la que la Autoridad Portuaria hará caja y obtendrá la liquidez suficiente para afrontar el resto de las obras.

El nuevo entorno permitirá poner en uso las naves regionalistas, que fueron los almacenes de la Exposición Iberoamericana de 1929. De hecho, el objetivo era que todo el diseño estuviera terminado para celebrar el centenario de tan destacada efeméride, pero el retraso administrativo pone el riesgo esos planes. El Distrito albergará empresas de distintos tipos, desde restaurantes a comercios, empresas y sedes de entes públicos como la propia Gerencia de Urbanismo. Esos eran los planes del anterior equipo de gobierno municipal que vio la necesidad de trasladarla de las instalaciones provisionales de la Cartuja a un nuevo espacio. También se ha interesado por las naves portuarias la Cámara de Comercio para una ampliación de su campus universitario. Los nuevos aularios de Eusa podrían ir en esta parte si ambas instituciones llegan a un acuerdo.

Otro de los equipamientos que irá en el nuevo muelle de Tablada es la terminal de cruceros, que se trasladará del edificio actual que ocupa en el muelle de las Delicias. La intención es transformar uno de los tinglados portuarios en una estación de recepción de pasajeros. El distrito dispondrá también de numerosas zonas verdes, carriles bici y una nueva calle que se abrirá a la ciudad para conectar mejor la avenida de Las Razas, perdiendo así el aspecto de carretera industrial que ha tenido siempre.

Las empresas de Aerópolis facturan ya mil millones, un 16% más

- ▶ El parque concentra el 43% de la facturación y el 38% del empleo del sector aeroespacial en Andalucía
- ▶ Está ocupado en casi un 90%, quedando libres sólo dos suelos industriales que suman 12.000 m²

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Tras el descenso brusco de actividad que experimentó en 2020 debido al Covid, el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis) ha levantado cabeza y sus 85 empresas facturaron 1.010 millones de euros en 2022, un 16% más que el año anterior. De la misma manera, el empleo en el parque creció un 14%, generando 5.002 empleos directos, según fuentes de la sociedad gestora de Aerópolis, propiedad de la agencia IDEA, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

La parálisis del tráfico aéreo y la actividad industrial aeroespacial que generó la pandemia provocaron que en 2021 la facturación en empresas del parque cayera un 6%, hasta los 868 millones de euros. Sin embargo, el parque ha experimentando desde 2022 un crecimiento en facturación, empleo, número de empresas y actividad. «Aerópolis, al igual que el sector aeroespacial andaluz, muestra así su resiliencia frente a las dificultades generadas por la pandemia y el contexto económico adverso, afrontando 2024 con amplias expectativas de recuperación», indican fuentes de la gestora del parque.

Agencia Espacial

Las previsiones para Aerópolis son optimistas, más aún gracias a oportunidades como el lanzamiento por parte de la Junta de Andalucía de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2027, la designación de Sevilla como sede de la Agencia Espacial Española, la adjudicación a la capital de la incubadora de empresas de la Agencia Espacial Europea y la presidencia de la Comunidad de Ciudades Ariane (CVA) 2024.

En el parque, que nació hace 20 años de la mano de la Junta de Andalucía, se alojan 85 empresas, el 60% de las

sociedades del sector. Se trata de firmas dedicadas a ingeniería y consultoría (30%); aeroestructuras, montajes y actividades mecánicas, incluyendo composites y plásticos (30%); y logística, mantenimiento industrial y formación (26%). Estas empresas tienen algo más de 6.000 empleados, cuya productividad es un 13% superior a la media del sector, al situarse en 202.000 euros por empleado.

De los más de 5.000 empleados que tiene, un 41% son titulados universitarios y un 46% de FP y operarios cualificados. Por otra parte, las empresas de Aerópolis participan en más de 90 proyectos de I+D, con una inversión total en I+D de 11 millones de euros y 8,1 millones captados para financiar proyectos (últimos datos disponibles, 2021).

«Aerópolis es el único Parque Tecnológico de Europa 100% aeroespacial, que concentra a todos los actores necesarios para el desarrollo del sector en Andalucía, según su gestora, que recuerda que además «es el único parque científico tecnológico que integra



Vista aérea de archivo del parque aeronáutico Aerópolis, en La Rinconada // I. M. SERRANO

una empresa tractora y una FAL (Línea de Montaje Final) de grandes aviones, proveedores de primer nivel (Tier 1) en aeroestructuras, y una extensa comunidad de empresas de todos los niveles de la cadena de suministro, implicadas en los principales programas aeronáuticos internacionales». A juicio de la Junta de Andalucía, Aerópolis se ha convertido «en uno de los principales motores de la industria andaluza y un espacio de referencia del polo

Acoge el Catec, una incubadora de transferencia tecnológica y un centro de entrenamiento de pilotos

aeroespacial andaluz, uno de los tres grandes polos aeronáuticos europeos, junto con los de Toulouse y Hamburgo».

Acoge además el Centro Tecnológico (Catec), referente en nuevas tecnologías, así como la primera Incubadora de Transferencia de Tecnología Aeroespacial de España, que impulsa la puesta en marcha de startups en el sector, y el Centro de Entrenamiento de Pilotos Seilaf, referente mundial en formación de pilotos y mecánicos contra incendios forestales.

«Además, el parque tiene acceso la cantera de talento de la titulación en ingeniería aeroespacial de las Universidades de Sevilla y Cádiz», remarca la sociedad Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



TIC'S. Con este acuerdo la Corporación pretende impulsar la digitalización de las pymes, especialmente, micropymes de los municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes

Acuerdo de la Diputación con los socios del Programa 'RuralPyme Digital'

A través de una actuación coordinada por la Oficina contra la Despoblación que gestiona Prodetur, la Diputación de Sevilla ha suscrito un acuerdo con el resto de socios del proyecto *RuralPyme Digital*, cofinanciado por el programa de Cooperación Transfronteriza Portugal y España e impulsado por entidades de Andalucía, Algarve y el Alentejo, al objeto de apoyar a las pymes rurales de la Euroregión AAA en su transformación digital.

Con este acuerdo se pretende impulsar la digitalización de las pymes, especialmente micropymes de municipios rurales de menos de 20.000 habitantes de los tres territorios, para transformarlas digitalmente y, con ello, ayudar a la transformación de la economía y de la sociedad hacia un entorno digital, contribuyendo al mantenimiento de la población rural y a la lucha contra la despoblación.

Los destinatarios son empresas generalmente muy pequeñas, de pocos empleados o incluso ningún empleado, con un escaso o nulo nivel de digitalización. En cuanto a sectores de actividad, se dirigirá prioritariamente a empresas del sector primario e industria agroalimentaria, turísticas y comercios minoristas.

Este proyecto transfronterizo cuenta con un presupuesto de más



El vicepresidente de Prodetur, Rodrigo Rodríguez Hans, en una reciente visita a una pyme rural del sector turístico, en la Sierra Morena de Sevilla.

de 1,2 millones de euros y un plazo de ejecución hasta finales de 2025. Además de la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, en el programa participan las diputaciones de Cádiz y Huelva, y la Fundación Andanatura, por parte de Andalucía; así como la Agência de Desenvolvimento Regional do Alentejo (ADRAL), la Associação do Comércio e Serviços da Região do Algarve (ACRAL), y Tertulia Algarvia, Centro de conocimiento de la cultura y la comida tradicional del Algarve (privado sin ánimo de lucro).

Este proyecto RuralPyme Digital, aprobado recientemente, es un desarrollo más dentro de la estrategia digital dirigida a las micropymes y personas autónomas que, desde la Diputación, a través de Prodetur, viene implementándose con programas como la Oficina Acelerapyme Rural de Sevilla (cofinanciada con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Instrumento Europeo de recuperación Next Generation EU).

El objetivo de esta oficina es impulsar la transformación digital de pymes, personas autónomas y emprendedoras de municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia, mediante el asesoramiento en su evolución hacia una gestión digital de sus negocios.

Las dos orillas

**JOSÉ
JOAQUÍN
LEÓN**



jjleon@grupojoly.com

TRANVÍA A NERVIÓN

PARA ser una gran ciudad, Sevilla no sólo necesita un vuelo con Nueva York y 700.000 habitantes, sino una planificación coherente del transporte urbano. Y cumplir los plazos, igual que los pecadores deben cumplir la penitencia. En esta ciudad se habla del Metro, el tranvía, los autobuses de Tussam, los trenes de Cercanías (que son nuestros Rodalies), pero no existe una visión de conjunto. Hace falta una proyección global de la ciudad y su área metropolitana, como existe en Madrid o en Barcelona. Es un problema que viene de antiguo, en el que la principal responsabilidad es del PSOE, por su mala gestión durante las cuatro décadas en la Junta, y por algunas decisiones equivocadas de Alfredo Sánchez Monteseirín y Juan Espadas cuando eran alcaldes.

Un ejemplo es el tranvía de Nervión, que llegará hasta Santa Justa. Se suponía que las obras estarían terminadas para la Navidad de 2023. Las consecuencias se siguen sufriendo en Nervión, con incomodidades, especialmente en la calle Luis de Morales, donde se ubican el Centro Comercial Nervión Plaza, El Corte Inglés y diversos establecimientos. Una zona *top* para el comercio sevillano, quizá la segunda en importancia, tras el centro histórico. En esta campaña de Navidad, está resultando

A Nervión llegarán el tranvía y el Metro por duplicado. Servirán para lo mismo y para los mismos

claramente perjudicada. Por el retraso, por las incomodidades y por la discriminación en el alumbrado. Sin embargo, eso no es lo peor. Porque lo peor es que el recorrido del tranvía está mal proyectado.

Y no era una prioridad para la inversión pública.

En otras ciudades donde funciona un metro, el tranvía se coordina en el recorrido. ¿Es buena idea que el tranvía llegue a Santa Justa desde el centro, tras dar un rodeo por Ramón y Cajal y Nervión? El tranvía ya conecta el centro con la estación de San Bernardo, y desde allí se puede viajar en trenes de Cercanías para ir a Santa Justa y otras estaciones. El tranvía duplica ese recorrido, pero alargándolo; es decir, lo rodea y se tarda más tiempo. En otras ciudades, como en Barcelona, el tranvía se ha construido desde la periferia al centro. Y se hacen primero los tramos desde la periferia, en dos sentidos (norte y sur), para después enlazarlos y completarlos en la ciudad. En Barcelona el tranvía conecta con el Metro. Aquí eso sucede en el Prado. Sin embargo, lo hace duplicando el recorrido con el Metro, mientras en la mayor parte de Sevilla no hay tranvía ni Metro.

Así se llega a una discriminación. Nervión está bien atendido en la zona del estadio Sánchez-Pizjuán. Allí llegarán el tranvía y el Metro por duplicado. Servirán para lo mismo y para los mismos. El transporte público depende casi en exclusiva de los autobuses de Tussam. Todo lo demás es un disparate.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



Juan Bueno ofreció ayer una rueda de prensa // J.M. SERRANO

El Ayuntamiento gastará un millón en reforzarse ante los hackers

► Además, presenta un programa informático para controlar el gasto municipal

ABC SEVILLA

El equipo de José Luis Sanz va a llevar a la Junta de Gobierno Local la aprobación del Sistema de Información de Gestión Global del Gasto Local del Ayuntamiento de Sevilla (Sigglas), un nuevo modelo de gestión del gasto para «conocer no sólo cuánto se gasta, sino también quién, cómo, en qué, cuándo y dónde». Así lo anunció ayer el delegado de Hacienda, Juan Bueno, en una rueda de prensa en la que explicó las medidas de refuerzo que implantará el Consistorio frente a los hackers y que supondrán una inversión de un millón de euros.

Este plan de acción de ciberseguridad va a permitir, «no sólo mantener el nivel de seguridad alcanzado con las medidas adoptadas tras el último ciberataque –paralizó durante mes y medio la administración local–, sino aumentarlo».

Las principales medidas incluidas en este documento, dotado en el presupuesto de 2024 con un millón de euros, van desde la aprobación de una

nueva Política de Seguridad de la Información –que abarcará al Ayuntamiento, organismos autónomos y empresas municipales– a la contratación de un servicio de operaciones de ciberseguridad (SOC) y una oficina técnica de seguridad de la información (OTSI).

Se prevé la contratación de una oficina técnica de apoyo a la gestión de sistemas y la producción y la potenciación de la oficina técnica en materia de protección de datos (OTPD), además de construir un nuevo Cen-

tro de Proceso de Datos (CPD) «que sea respaldo del CPD corporativo y que tenga el mismo nivel de calidad y seguridad que éste».

De otro lado, Bueno explicó el nuevo programa informático para el con-

El gobierno local construirá un nuevo Centro de Proceso de Datos y contratará una oficina técnica de apoyo

trol del gasto público, el Sigglas, que se implantará para el control tanto del Consistorio, sus organismos autónomos y entes públicos municipales.

Conciencia de lo público

Con esta iniciativa, el equipo de gobierno pretende implantar una «cultura de la gestión del gasto» basada en la planificación, eficiencia y eficacia, «no sólo desde el punto de vista cuantitativo, sino también, y lo que es más importante, desde el punto de vista cualitativo, es decir, realizando un seguimiento continuo de cómo el gasto realizado contribuye a alcanzar los objetivos estratégicos establecidos», dijo Bueno en rueda de prensa.

«Este sistema integral permitirá conocer no sólo cuánto se gasta, sino también quién, cómo, en qué, cuándo y dónde, permitiendo realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa, automática y continua, del cumplimiento de planes estratégicos y programas presupuestarios». Es uno de los objetivos que se marca el gobierno municipal del PP.

De este modo, el proyecto Sigglas «cubre todos los aspectos del ciclo de vida de la gestión del gasto», desde la concepción inicial hasta la liquidación definitiva de dichos expedientes, incluyendo el control y la fiscalización.

En este sentido, desde el punto de vista operativo, Sigglas tiene dos características básicas: un sistema electrónico ‘extremo a extremo’ –Intervención contará con el Portal de Fiscalización o Control Interno–, y responde al concepto de ‘dato único’, «lo que reduce ‘casi a cero’ la posibilidad de errores materiales».

«Hay dos aspectos esenciales que dan un valor diferencial al proyecto: la implementación del proceso de Planificación Operativa Anual, que será aprobada cada año por la Junta de Gobierno y será vinculante, y la gestión cualitativa y espacial del gasto, que permitirá disponer de una Contabilidad Analítica automatizada». Todas estas características redundarán en la mejora en la transparencia en la gestión del gasto del Ayuntamiento, según el delegado de Hacienda.

El PSOE alerta de una subida encubierta de la tasa de basura en el presupuesto de 2024

▶ Acusan al alcalde de «incumplir» el acuerdo para la aprobación de las ordenanzas fiscales

MARIO DAZA
SEVILLA

Una de las líneas rojas del PSOE para aprobar el proyecto de ordenanzas fiscales de 2024 en el Ayuntamiento de Sevilla fue que la previsible subida de la tarifa del agua no conllevara un aumento de la tasa de basura que pagan los sevillanos, imputada en la misma factura de Emasesa. Fue ese el acuerdo que alcanzaron en su día con el gobierno popular de José Luis Sanz, que a cambio de esta cesión se hizo con los votos necesarios para sacar adelante la regulación de los tributos en el Pleno. Sin embargo, los socialistas alertan ahora de que el borrador del presupuesto para el año próximo elaborado por el ejecutivo municipal prevé un aumento de 12 millones en la recaudación de este impuesto, algo que entra en clara contradicción con el pacto al que llegaron las dos partes.

Asegura el PSOE que las cuentas incluyen un «incremento desmesurado» de los ingresos de la tasa de basura que «no se corresponde con la congelación del tributo que habíamos comprometido», advirtió la concejal Sonia Gaya. Por ello, insisten en que «no es creíble que este crecimiento tan desorbitado obedezca a una mejora de la recaudación», ya que «es un argumento totalmente falso». Frente a ello, los socialistas avisan de que lo recogido dentro del borrador de los presupuestos po-

La subida del agua también se queda fuera de este Pleno

A pesar de lo que señaló el delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, la subida de la tarifa de Emasesa tampoco se aprobará en el Pleno de diciembre. El gobierno ha decidido no incluirla en el orden del día de la última sesión ordinaria del año, después de que no pudiera votarse en noviembre por la negativa de la oposición a que se tramitase por urgencia.

Tras aquel rechazo, y con el expediente concluido, el compromiso fue posponer su aprobación a este Pleno, algo que tampoco ocurrirá. El retraso, otro más, hará que la subida del agua, vital para cubrir el agujero de ocho millones de euros que tiene Emasesa, no entre en vigor hasta más allá del primer trimestre de 2024. Esto afectará, principalmente, al resto de municipios que forman parte del Consejo de Administración, la mayoría de ellos gobernados por el PSOE.

Los socialistas avisan de que las cuentas fijan un incremento de 12 millones de euros en la recaudación de la tasa



Un operario de Lipasam se encarga del servicio de recogida de basuras // ABC

dría tratarse de «una subida de la tasa de basura que el equipo de Sanz quiere colarnos por detrás», de modo que «incumplan la palabra comprometida en el Pleno de aprobación provisional de las ordenanzas fiscales».

La clave, según Gaya, estaría en el trámite de la aprobación definitiva del proyecto fiscal, que todavía debe llevarse a cabo, y en el que temen que el gobierno municipal pueda ejecutar alguna modificación que implique esta subida de la tasa. «Las cuentas no cuadran», explican, y eso «nos hace recelar sobre el cumplimiento final de su palabra». De hecho, consideran que lo ocurrido en este caso es «un ejemplo más de que la previsión de ingresos en el presupuesto para 2024 está sumamente inflada», lo que «conduce a unas cuentas irreales e inventadas» y que

«no casan con la rebaja de impuestos pregonada por José Luis Sanz».

La crítica socialista a la gestión del gobierno municipal encontró ayer respuesta por parte del delegado de Hacienda, el popular Juan Bueno, que aseguró que los ingresos por la tasa de basura «son los mismos que los previstos en los ejercicios 2022 y 2023», acusando al PSOE de «un profundo desconocimiento». Así, insistió en que «parece irrisorio que se atrevan a aseverar algo así después de ocho años de descontrol absoluto y dejación de las necesidades básicas de la ciudad, por no hablar de los impagos que estamos encontrando». Finalmente, y de cara a las cuentas de 2024, advirtió de que «si el PSOE decide no apoyar los presupuestos tendrá que dar explicaciones a los sevillanos».



Un momento de la comisión celebrada ayer // ABC

PP y PSOE cierran sin acuerdo el grupo de trabajo contra la sequía

► Los populares piden inversiones estatales y los socialistas solicitan compromiso de la Junta

J. ALONSO
SEVILLA

De acuerdo con los informes de la Junta de Andalucía, las reservas de agua de la comunidad autónoma siguen bajando y «si no llueve de aquí al verano puede haber graves problemas de abastecimiento en muchas ciudades». Por este escenario de grave sequía, los grupos parlamentarios alcanzaron en septiembre de 2022 el acuerdo de conformar un grupo de trabajo a instancias del Grupo Parlamentario Socialista para escuchar expertos, alcanzar acuerdos y promover medidas ante las distintas instituciones. El resultado, sin embargo, ha sido el contrario. No ha habido acuerdo. El PP aprobó ayer en solitario el informe, con el voto contrario del PSOE, que presentará su propio voto particular, la abstención de Vox y la ausencia de los dos grupos de izquierda. Con Andalucía y Adelante Andalucía. Paradójicamente uno de los puntos del dictamen es la necesidad de un «gran acuerdo nacional».

El dictamen entró en el terreno de la confrontación política se presentó hace un mes de forma provisional para recoger aportaciones de los grupos sin que se hayan aceptados aquellas que los partidos consideraban fundamen-

tales por parte del PP. Finalmente, el documento elaborado por la presidencia de la comisión, en manos del grupo mayoritario, recoge una veintena de consideraciones y reclamaciones a todas las administraciones.

Entre ellas, la presidencia de la comisión apuesta por la construcción de más desaladoras y por la regeneración de agua desarrollando así «un mix hídrico». Del mismo modo, se incide en la necesidad de captar inversiones y en la captación de fondos europeos y en la consideración a nivel internacional de la singularidad hídrica. De cara al conjunto de las administraciones se exigen medidas concretas para la recuperación de costes en los distintos usos, especialmente el agrario, así como la homogeneización de los costes del agua, que eviten desequilibrios territoriales. El dictamen ha incorporado además el desarrollo del plan sequía plus anunciado recientemente por el Gobierno autonómico.

Pero el principal punto de conflicto entre los partidos es el marco competencial y las exigencias al Gobierno de España. «Es imprescindible que se aborden las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado pendientes en Andalucía desde hace mu-

chos años para corregir y equilibrar el déficit hídrico (...) y la inmensa mayoría de las obras que tendrían una incidencia directa en evitar los problemas ante una eventual sequía son de interés general», recoge el documento. De hecho, el secretario general del PP-A, Antonio Repullo, subrayó tras la comisión que «sin agua no hay futuro» y exigió al Gobierno de España que «se ponga manos a obra y se ejecuten las más de treinta obras que tiene pendientes en Andalucía».

Para el PSOE, sin embargo, y así lo han señalado en reiteradas reuniones de la comisión, «el dictamen sólo difunde lo positivo que ha hecho el Gobierno autonómico y atribuye toda la responsabilidad de lo que sea necesario para el territorio al Gobierno de España o a la Unión Europea».

La diputada socialista Ana Romero lamentó que el PP haya usado el «rodillo de su mayoría absoluta» y no haya aceptado las aportaciones de expertos, entidades y de los grupos políticos en el dictamen final: «El PP ha dicho No a un pacto andaluz del agua o a medidas que supongan una mejora para los ayuntamientos como líneas de financiación para que puedan derivar y solventar los problemas a los que se enfrentan con cortes de emergencia y en la mejora de las redes».

Tras la comisión de ayer los grupos tienen hasta el 29 de diciembre para presentar votos particulares y luego se trasladará a la comisión de agricultura para que elabore el dictamen final que será aprobado.

El dictamen que aprueba el PP solicita un pacto nacional del agua y avala el plan sequía plus impulsado por la Junta de Andalucía

Sin fecha para reabrir la línea férrea tres días después del choque

► La Junta pide al Gobierno «una revisión a fondo» de la red ferroviaria andaluza

J.J.M.
MÁLAGA/SEVILLA

Los dos trenes que colisionaron la tarde del pasado sábado en el paso de El Chorro, en el término municipal de la localidad malagueña de Álora, siguen en las vías, por lo que no hay fecha establecida para la reapertura de la línea. Así lo confirmaron ayer fuentes de Renfe, que matizan que «no ha previsión» de fecha para que la circulación vuelva a ser normal. Ayer, por segundo día se trabajó en la estación del Chorro para desatascar el punto donde se produjo la colisión, que sigue bloqueado.

El percance afecta al servicio de media distancia entre Málaga y Sevilla, ya que los pasajeros tienen que ser trasladados en autobús a su destino final desde la estación de Antequera.

En este sentido, el consejero portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco (PP-A), defendió ayer que Andalucía necesita «urgentemente» una «revisión de su mapa ferroviario» y una «inversión decidida» por parte de la administración central en materia de trenes.

En la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del Consejo de Gobierno, el también consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul defendió que, tras los incidentes de los últimos días, la Junta ha pedido al Gobierno «información acerca de qué es lo que estaba sucediendo», algo que consideró «una solicitud lógica» que se llevó a cabo, además, «desde la absoluta educación, cordialidad» e incluso se «atrevería a decir» que con «lealtad institucional».

El consejero portavoz admitió que se puede producir «un fallo humano» que provoque un accidente, pero «también es cierto que Andalucía necesita urgentemente una revisión de sus mapas ferroviarios», así como que «las incidencias que tienen que ver con la realidad ferroviaria de Andalucía se

suceden continuamente». De igual modo, apuntó que «la falta de inversión por parte del Ministerio de Transportes en la red ferroviaria andaluza es evidente», y, en ese sentido, «lo que pide Andalucía primero es que se aclare esa situación, a qué obedecen esos accidentes, y en segundo lugar que se invierta».

«Y si no se invierte» por parte del Gobierno, el consejero recordó que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, ya ha hecho el «ofrecimiento» de asumir la gestión de la red de cercanías que dis-

El bloqueo de la línea a la altura de la estación de El Chorro obliga a llevar a los pasajeros en autobús desde la estación de Antequera

El portavoz de la Junta resalta que «hace diez o doce años Sevilla o Málaga tenían mejor servicio ferroviario que ahora»

curren por la comunidad «siempre que nos transfieran» desde el Ejecutivo central «la misma cantidad que se le ha prometido a Cataluña».

El portavoz agregó que por parte del Gobierno andaluz entienden, y «el presidente de la Junta de Andalucía ha dejado constancia de ello por escrito incluso en las diferentes reuniones que ha mantenido con el presidente del Gobierno», Pedro Sánchez, «que Andalucía necesita una revisión de su mapa ferroviario» de forma «urgente», ya que «la calidad del servicio que se presta desde Renfe y desde Adif claramente ha involucionado en Andalucía, y hace diez o doce años ciudades como la de Sevilla o Málaga tenían mejores servicios ferroviarios de los que tienen ahora mismo», reiteró.

Más transparencia

De esta manera, el consejero sostuvo que, de entrada, lo que la Junta de Andalucía reclama al Gobierno es una «revisión del mapa ferroviario»; en segundo lugar, una «inversión decidida para que los andaluces contemos con las infraestructuras que merecemos»; en tercer lugar, «transparencia respecto a estos accidentes, que se explique lo que ha pasado», sin que desde la Junta se esté «culpando a nadie», según ha apostillado el portavoz, y, «en cuarto lugar, un trato igualitario respecto a otros territorios», según agregó Ramón Fernández-Pacheco.

Sevilla vuelve a albergar un final de etapa de la Vuelta 14 años después

► La ronda tendrá cinco etapas andaluzas y metas en la capital, en Córdoba y en Granada

PEPE TRASHORRAS
SEVILLA

La Vuelta a España volverá a adentrarse en Andalucía para recorrerla en profundidad en 2024. Después de un año de ausencia de la comunidad autónoma en los perfiles de etapa de la prueba ciclista más importante de nuestro país, esta se reencontrará con las carreteras andaluzas durante nada menos que cinco días. Se confirmó ayer que desde la quinta hasta la novena etapa, es decir, del 21 al 25 de agosto, los corredores de La Vuelta discurrirán por Andalucía, con una presencia tan destacada que rodarán en algún momento por todas las provincias a excepción de Almería. El perfil de las etapas es bien diverso, con dos etapas llanas, dos de montaña una de ellas de alta montaña en Granada que marcarán en rojo los hombres de la general y una de media montaña.

El pelotón entrará en la comunidad autónoma por la provincia de Huelva procedente de la de Badajoz en la quinta etapa, la segunda en terreno español tras la incursión lusa. Será por medio de una jornada llana de 170 kilómetros entre Fuente del Maestre y Sevilla el miércoles 21 de agosto. La capital hispalense vuelve a albergar un final de etapa de la ronda española des-



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ayer en la presentación de la Vuelta // ABC

pues de 14 años, cuando en 2010 acogió una recordada contrarreloj por equipos inaugural que se disputó de noche. En esta ocasión el final es muy favorable para los velocistas.

La siguiente etapa, la del 22 de agosto, recorrerá las provincias de Cádiz y Málaga a través de una jornada montañosa, la segunda de la edición. Saldrá desde el Carrefour Sur de Jerez de la Frontera y terminará en Yunquera. Una de las etapas más clásicas será la séptima, el 23 de agosto en la localidad malagueña de Archidona para buscar la capital cordobesa y su tradicional esprint. La siguiente se desarrollará íntegra por carreteras de Jaén, provincia que lleva años apostando por el ciclismo. Y para cerrar el primer bloque de competición antes de la jornada de des-

canso, la organización ha preparado una clásica etapa granadina de alta montaña camino de Sierra Nevada.

En la presentación de la ronda nacional estuvo el alcalde de la capital andaluza, José Luis Sanz, que ensalzó la importancia de ser de nuevo punto final de una de las etapas. «Sevilla será la puerta de entrada de La Vuelta a Andalucía —dijo— y con ello nuestra ciudad volverá a convertirse en capital mundial del deporte. Esta prueba es seguida en casi doscientos países por una audiencia global que roza los 400 millones de personas. Sevilla ha demostrado su capacidad para acoger grandes eventos culturales y deportivos y esta cita refuerza nuestro papel como sede referente a nivel nacional y europeo de este tipo de pruebas».

El Gobierno andaluz asegura que la región ha comenzado a converger

► Carolina España dice que Andalucía partía de una situación de «gran desventaja»

J. ALONSO
SEVILLA

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, explicó ayer que Andalucía ha comenzado a converger, «tras años de divergencia». Tras conocerse los últimos datos de la Contabilidad Regional de España que elabora el INE, en los que Andalucía ocupa el último puesto en renta per cápita en España, la consejera Carolina España señaló que «el Gobierno andaluz está haciendo un enorme esfuerzo en favor de la convergencia», pero recordó que Andalucía partía de una situación de «gran desventaja».

«Que Andalucía está mejor de lo que nos la encontramos en 2019 es una realidad. Los datos son incontestables. Estamos avanzando en convergencia y estamos dando pasos fir-



Carolina España, consejera andaluza de Economía // EP

mes. El problema es el lastre que estamos arrastrando», declaró la consejera para explicar que desde 2018 a 2022 Andalucía ha avanzado casi un punto en convergencia con la media española.

«Cuando llegamos al Gobierno de la Junta, el PIB per cápita de Andalucía representaba el 74,1% y ahora es el 74,9%. Estamos convergiendo, a diferencia de lo que ocurría antes de la llegada del PP, cuando Andalucía per-

dió más de 2 puntos y medio de convergencia, al pasar del 76,7% de 2008 al 74,1% de 2018». En este sentido, la consejera recordó que Andalucía es la tercera economía más fuerte de España, con un PIB nominal de 189.878 millones, cifra sólo por debajo de Madrid y de Cataluña. Asimismo, la Junta de Andalucía esgrimó ayer la influencia de la sequía y su afección en el PIB por el peso que tiene el sector primario en su economía.

La Junta defiende que Andalucía ha ganado convergencia desde 2018



La consejera de Economía, Carolina España, en una imagen de archivo.

ARCHIVO

● Economía resalta que el PIB per cápita andaluz ha avanzado del 74,1% al 74,9% del español pese a cerrar el ranking regional

Redacción SEVILLA

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, explicó ayer que Andalucía ha comenzado a converger, “tras años de divergencia”. Tras conocerse los últimos datos de la Contabilidad Regional de España que elabora el INE, la consejera Carolina España ha señalado que “el Gobierno andaluz está haciendo un enorme esfuerzo en favor de la convergencia”, pero ha recordado que Andalucía partía de una situación de “gran desventaja”.

“Que Andalucía está mejor de lo que nos la encontramos en 2019 es una realidad. Los datos son incontestables. Estamos avanzando en convergencia y estamos dando pasos firmes. El problema es el lastre que estamos arrastrando”, ha señalado la consejera para explicar que desde 2018 a 2022 Andalucía ha avanzado casi un punto en convergencia con la media española.

“Cuando llegamos al Gobierno de la Junta, el PIB per cápita de Andalucía representaba el 74,1% y ahora es el 74,9%. Estamos convergiendo, a diferencia de lo que ocurría antes de la llegada del PP, cuando Andalucía perdió más de 2 puntos y medio de convergencia, al pasar del 76,7% de 2008 al

74,1% de 2018”, afirmó la consejera. En este sentido recuerda que Andalucía es la tercera economía más fuerte de España, con un PIB nominal de 189.878 millones, cifra sólo por debajo de Madrid y de Cataluña.

En cuanto a la convergencia con Europa, los datos conocidos por el INE también contrastan con el retroceso en convergencia que España ha experimentado con la media europea (el PIB nominal por habitante de España ha

Explica la última posición en que la población aumenta atraída por el modelo andaluz

pasado del 85% de la media europea en 2018 al 79,8% en 2022; es decir, un retroceso en convergencia de 5,2 puntos). En este contexto, Andalucía también ha retrocedido en convergencia con la UE, aunque menos de lo que lo ha hecho la economía española (del 63,1% en 2018 al 59,5% en 2022, es decir, un retroceso de 3,6 puntos).

Carolina España ha recordado también la importancia de la incidencia de la sequía en el creci-

miento económico de Andalucía. Así, ha hecho hincapié en que el sector agrario pesa más del doble que en el conjunto nacional (7,3% frente a 3%), por lo que la incidencia de la falta de lluvia en la economía andaluza ha sido mayor. De este modo, el sector agrario ha restado 1,5 puntos al crecimiento del PIB en 2022 en Andalucía frente a 0,6 puntos que ha restado en España, es decir, lo cual el diferencial de crecimiento de Andalucía con España en el año 2022.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ha explicado que el hecho de que Andalucía ocupe la última posición en PIB por habitante entre las comunidades autónomas, incluso habiendo crecido su PIB nominal, se explica en el incremento de la población. “Andalucía tiene un modelo económico que atrae población mientras que ésta se reduce en otros territorios”.

En este sentido, Carolina España ha enumerado algunos de los parámetros económicos en los que Andalucía ha experimentado mejoras sustanciales en los últimos cinco años, y entre otros, ha recordado que la tasa de paro, que se encuentra en el 18,7%, es la más baja desde 2008 y que desde 2018 se ha reducido en más de cuatro puntos. También ha recordado que Andalucía registra en la actualidad cifras históricas de afiliados a la Seguridad Social (3,35 millones), empresas (545.502) y autónomos (572.584) y lideramos el superávit comercial”.

MANIFIESTO

Luis Ángel Hierro promueve primarias ante «el constante fracaso» del PSOE-A

ABC SEVILLA

Un colectivo de «militantes socialistas de base» de «todas las provincias andaluzas» ha aprobado la elaboración y difusión de un manifiesto que solicita la convocatoria de elecciones primarias a la Secretaría General del PSOE-A y un «congreso regional extraordinario» para «iniciar la necesaria y urgente reconstrucción» de la federación socialista andaluza y una renovación del liderazgo que ejerce Juan Espadas desde el segundo semestre del año 2021.

Según se precisa en un comunicado, dicho manifiesto pretende «fortalecer y mejorar el partido ante los fracasos continuados de la Ejecutiva regional socialista», que además «ha reducido la moral del socialismo andaluz».

Entre los apoyos del texto se cuenta el del catedrático de la Universidad de Sevilla Luis Ángel Hierro, que compitió con Juan Espadas y la entonces secretaria general del PSOE-A, Susana Díaz, en las primarias que el partido celebró en junio de 2021 para elegir a su cabeza de cartel para las elecciones andaluzas de 2022, en las que se acabó imponiendo Juan Espadas.

El manifiesto, titulado 'Por una renovación eficaz para reconstruir el PSOE de Andalucía', repasa los resultados logrados por el partido en las últimas convocatorias electorales, y al respecto pone de relieve que los socialistas perdieron «428 concejales y 111 alcaldías» en las elecciones municipales del pasado 28 de mayo en Andalucía, «incluidas todas las de las capitales, además de 16 diputados provinciales y cuatro diputaciones provinciales».

Fueron «los peores resultados municipales de nuestra historia», según se pone de relieve en este manifiesto en el que también se califica como un «desastre electoral» lo ocurrido en los comicios generales del 23 de julio, con la pérdida de doce senadores que «de haberse conservado hubieran impedido la mayoría absoluta del PP en el Senado», y cuatro diputados, que «nos hubieran librado de la obligación de tener que pactar el 'sí' de Junts a la investidura de Pedro Sánchez».

En esa línea, el manifiesto critica el reciente nombramiento de Espadas como portavoz socialista en el Senado, «cargo incompatible con el ejercicio del liderazgo socialista andaluz y la labor de oposición» en esta comunidad. Se puede consultar, al completo, en la página web reconstruccionpsoea.es

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Tussam extiende el bonobús gratis a todos los mayores de 65

ABC SEVILLA

El Consejo de Administración de Tussam aprobó ayer la ampliación de la tarjeta gratuita de la tercera edad a todos los mayores de 65 años. Además, en dicha reunión se abordó la propuesta de actualización de tarifas para el año 2024, con novedades en el servicio hasta el aeropuerto de San Pablo.

Se ha propuesto suprimir los requisitos económicos que hasta el día de hoy determinaban los precios de las

distintas tarjetas de la tercera edad, «una medida muy reclamada por los sevillanos», según el alcalde, José Luis Sanz, que ha añadido que esto «va en línea con lo que se está haciendo en otras administraciones tanto para éste como para otros grupos de edad, y con el objetivo de facilitar la movilidad al colectivo más afectado por la pandemia y que a día de hoy todavía mantiene una caída del 30% en el uso del transporte público colectivo respecto 2019».

Esta medida beneficiará a los más de 7.500 titulares de tarjetas que hasta la fecha abonaban distintos importes, según su nivel de renta mensual, además de aquellos otros que no obtenían su tarjeta al no ser esta gratuita.

Las familias numerosas, generales y especiales, las monomarentales y las monoparentales, según requisitos, disfrutaban de descuentos del 20% y 50%, no solo sobre el precio de la tarjeta 30 días, sino también sobre la tarjeta anual y la de estudiante, en sus dos modalidades, septiembre julio y mensual.

Otra de las modificaciones propuestas fue la revisión del precio del billete de la línea especial al aeropuerto, que pasará de 4 a 5 euros. No se modificaba desde el año 2013.

Sólo quedan 5.684 entradas para poder ver el espectáculo Navigalia del río

ABC SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla confirmó ayer que ya se han sacado 216.940 entradas gratuitas para el espectáculo Navigalia, la magia está en el río, que comienza este miércoles 20 de diciembre. Desde que se pusieron a disposición del público este pasado lunes en la web lamagiaestaenelrio.com, ya sólo quedan 5.684 entradas.

El espectáculo navideño podrá verse en el Muelle de la Sal desde este miércoles 20 de diciembre hasta el 4 de enero –excepto el 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero– en cuatro pases diarios –19.00, 20.00, 21.00 y 22.00 horas– de doce minutos cada uno de ellos. A cada sesión pueden acceder 4.638 personas (3.259 de pie y 1.379 sentados) siempre y cuando se disponga de la entrada, «totalmente gratuita».

«El espectáculo sólo se ve correctamente desde dentro del recinto habilitado», puntualiza el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, en la presentación, en la que remarcaba de hecho que desde el puente de Triana «no se va a ver». Ante una más que posible afluencia masiva para disfrutar del espectáculo, la Policía Local va a vallar la acera y carril bici de la margen derecha del puente de Triana, la zona ajardinada en el Paseo Colón que está justo enfrente del monumento de Chillada –se instalará una valla opaca– y la orilla del Paseo Marqués de Contadero que queda dentro del espacio acotado para ver el espectáculo. En el caso del puente del Triana, el jefe de la Policía Local, Antonio Luis Moreno, apuntaba la posibilidad de cortar la margen izquierda al tráfico en caso de que haya una afluencia de público que así lo aconseje.

La Junta compra Veta la Palma por 72,6 millones para conservar Doñana

● La finca, que tiene una lámina de agua clave para la conservación del parque y es hogar de una rica biodiversidad, empezará a ser gestionada por la Administración autonómica en 2025



ANTONIO PIZARRO

Flamencos en la finca Veta la Palma.

José Izquierdo

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la compra de más de 7.600 hectáreas de la finca Veta la Palma, en La Puebla del Río, provincia de Sevilla, por un montante de 72,6 millones de euros. Una noticia que fue muy acogida por el Consejo de Participación del parque, que este lunes celebró una reunión ordinaria.

La finca Veta la Palma, con sus 11.300 hectáreas de extensión,

constituye el corazón de las Marismas del Guadalquivir y forma parte del Parque Nacional de Doñana. Esta propiedad ocupa aproximadamente la mitad de la Isla Mayor del Guadalquivir y se encuentra rodeada por el río Guadalquivir y por un brazo del mismo río llamado Brazo de la Torre.

Según el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, se trata de un "hito ambiental, el más grande que ha co-

nocido Doñana desde 1978". Indicó que "la envidiable lámina de agua" con la que cuenta la finca es el hogar de una riquísima biodiversidad y será clave para la conservación de Doñana frente a los retos del cambio climático. Y es que el terreno puede albergar más de 300.000 aves acuáticas, el 60% del censo de aves del parque.

Según la Junta, la importancia de Veta la Palma para Doñana en general y su avifauna en particular "cobra aún más relevancia

con los actuales modelos climáticos", que coinciden en una previsible reducción de la precipitación para los próximos 50 ó 100 años, lo que redundará en un mayor número de años secos en la marisma natural y en una reducción de la superficie inundada en la misma.

Fernández-Pacheco explicó que ahora la Junta va a crear una comisión técnica que estudie la renaturalización de este espacio. Durante el próximo año 2024, es-

ta comisión evaluará qué hacer en las 7.600 hectáreas, que seguirán gestionadas por la actual propietaria, la arrocera Hisparroz, propiedad del grupo Ebro Foods, hasta 2025.

Para estos estudios técnicos y económicos la Junta va a destinar en el Presupuesto que se aprueba mañana 800.000 euros. La adquisición de la finca se financia con un 64,34%, es decir 46,7 millones de euros, de los fondos europeos Feder y con

Publicación	Diario de Sevilla General, 25
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	20/12/2023
País	España
V. Comunicación	12 342 EUR (13,506 USD)
Tamaño	84,50 cm ² (13,6%)
V.Publicitario	1049 EUR (1148 USD)

fondos propios de la Administración autonómica, que ascienden a 25,9 millones, el 35,66% de la operación.

La compra se escriturará antes de que finalice el año y en esta anualidad se desembolsarán 46,7 millones de fondos Feder y 1,5 millones de la Junta. En 2024 se pagarán 24,3 millones de la Junta antes de final de abril. El gasto aparece en el presupuesto para la provincia de Huelva, pero la finca está en la de Sevilla, por lo que se cambiará con modificaciones presupuestarias.

Con la compra de esas 7.500 hectáreas, según ha señalado el consejero, se garantiza que esa lámina de agua no se va a perder y es la mejor arma con la que cuenta Doñana para hacer frente a las consecuencias del cambio climático y la falta de agua. Ha calificado esta operación de un “éxito”, que ha sido posible “gracias al compromiso público de la Junta con el medio ambiente” y

La compra se escriturará antes de final de 2023 y en este año se pagarán 46,7 millones

ha asegurado que no será el último de la legislatura, “porque no vamos a bajar los brazos frente cambio climático”.

Ha manifestado que si hay una “línea roja” que jamás cruzará la Junta es la conservación de nuestra biodiversidad, única en el mundo y ello ha llevado a firmar con el Gobierno central el Acuerdo por Doñana. Con ese acuerdo, según ha apuntado, no se ha colgado el cartel de fin, sino que hemos “colgado el cartel de inicio de un camino que va a estar lleno de buenas noticias”.

La finca ocupa una posición estratégica, no sólo en su relación con las marismas naturales del Parque Nacional, sino también en la conexión con el río Guadalquivir, en concreto con el Brazo de la Torre, por lo que es “clave en la actualidad para cualquier propuesta de mejora tanto para Doñana como para el río”, según la Junta.



Vista general de la iglesia en plena restauración con su singular presbiterio elevado al fondo.

REPORTAJE GRAFICO: ANTONIO PIZARRO

Juan Parejo

Un templo absolutamente único por sus circunstancias patrimoniales, devocionales y porque constituye un ejemplo singularísimo de arquitectura mudéjar, particularmente del Aljarafe, muy ligada al momento exacto de la Reconquista de Sevilla. Hablamos de la fabulosa iglesia de San Pedro de la localidad de Sanlúcar la Mayor, datada en la segunda mitad del siglo XIII. En restauración desde el pasado mes de julio gracias a una importante ayuda de la Junta de Andalucía, os trabajos ya han deparado importantísimas sorpresas históricas y artísticas. Se han sacado a luz unas fabulosas pinturas góticas prácticamente únicas en España. La investigación arqueológica y los estudios realizados han permitido adelantar importantes datos de interés, por ejemplo, se ha documentado el perímetro, la disposición, el número de naves, las cotas de uso y la situación el *mihrab* de la antigua mezquita, que fue derribada y explanada, o cómo era la relación entre el templo cristiano actual y el musulmán que le precedió. Las obras también han arrojado datos sobre las distintas etapas de construcción cristiana –Alfonso X y Pedro I– a la vez que se ha planteado una hipótesis de por qué el presbiterio presenta una elevación tan exagerada, lo que lo convierte en algo único.

La de San Pedro de Sanlúcar la Mayor es una iglesia que siempre ha despertado el interés de los investigadores y amantes del patrimonio, el arte y la historia. En vuelta en un halo de misterio, constituye un ejemplo único de construcción mudéjar coetánea con el mismo momento de la Reconquista de Sevilla, con unos valores patrimoniales y devocio-

- La restauración ha descubierto unas fabulosas pinturas góticas que se califican como únicas en España así como restos de la mezquita que fue derribada y explanada

La iglesia de San Pedro revela sus importantes secretos



Las pinturas góticas que han salido a la luz en el arco toral.

nales de primer orden que la hacen destacar en toda la provincia. El anuncio de su restauración por parte de la Archidiócesis, para la que ha sido vital la inversión de 500.000 euros realizada por la Junta de Andalucía a través de la anterior Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico que dirige Patricia del Pozo, despertó un inusitado interés por la propia recuperación del edificio y por ver qué sorpresas podían deparar las obras.

Y estas no se han hecho esperar y no van a defraudar por su enorme interés e importancia. Así lo resume José María Rincón, el arquitecto, redactor del proyecto y que dirige los trabajos: “La restauración nos está permitiendo poner respuesta a muchas incóg-

El templo cristiano no aprovecha nada de la mezquita, que queda dentro

nitas que la iglesia nos plantea, sobre todo de carácter histórico y devocional. Estamos descubriendo cuál fue su relación con la antigua mezquita, cuyos restos están apareciendo en las labores arqueológicas y también su relación con los diferentes periodos del reinado de los reyes cristianos, concretamente con Alfonso X primero y luego con Pedro I. Lo hemos podido deducir mediante un programa iconográfico de pintura gótica que ha aparecido en el arco toral, que estamos terminando de restaurar, y que nos permite datar esas fechas de la iglesia. Es absolutamente único en España. No existe un programa ni una iconografía tan completa en la arquitectura gótica en nuestro país”.

Gran parte de los valores del templo corrían riesgo de perderse para siempre o de deformarse gravemente por el enorme proceso de deterioro acontecido en las últimas décadas, particularmente desde su cierre al culto. La iglesia se encontraba en un estado de conservación general deficiente tanto en su interior como en sus fachadas exteriores. “Además de daños puntuales que afectaban a la estabilidad y a la salubridad y estanqueidad del edificio, la mayor parte de los daños se manifestaban sobre los revestimientos (morteros, fábricas vistas, solerías, azulejos), carpinterías e instalaciones”. La intervención que se está ejecutando desde el pasado mes de julio trata de restaurar los daños en los sistemas constructivos y consolidar las características únicas del inmueble, facilitando la lectura del edificio y de sus valores patrimoniales y religiosos.

Hasta el momento se ha acometido la sustitución del tejado de la nave central, consolidaciones estructurales en las cubiertas de la nave de la epístola y de

la sacristía y en los revestimientos interiores del templo, consolidando morteros y revestimientos históricos de alto interés constructivo y patrimonial. Del mismo modo, se ha avanzado en la recuperación de elementos constructivos y ornamentales de especial interés, como la decoración de yeserías con atauriques en el presbiterio o las columnas y capiteles de probable procedencia mudéjar que delimitan las dos zonas del presbiterio, que aportan información sobre la posible evolución constructiva del templo.

Los responsables de la intervención destacan por su especial interés las pinturas murales del arco toral. En esta zona se ha desvelado un completo programa

La hipótesis plantea que el primer templo es de Alfonso X y que Pedro I hace una reparación

pictórico de origen gótico que permanecía parcialmente oculto tras capas de revestimientos y pinturas posteriores.

Las labores arqueológicas y el estudio murario permiten adelantar algunos datos de interés. "Estos resultados e hipótesis provisionales deberán matizarse, confirmarse y descartarse durante el proceso de obras. Con las remociones parciales del pavimento se han podido constatar varias evidencias que vienen a sumarse a las ya localizadas en la campaña arqueológica de 1996, dirigida por Antonio Pérez Paz. Igualmente, el estudio básico de los paramentos ha aportado también datos de interés para entender el proceso de obras y transformaciones medievales del templo cristiano".

El primer hito es que se ha conseguido documentar el perímetro, disposición y número de naves, cotas de uso y *mihrab* de la mezquita islámica previa a la construcción de la iglesia. "Esta disponía de cinco naves siendo la central mayor que el resto. La nave transversal de la qubba disponía de mayor luz. La cota de uso se situaba sobre el nivel actual por lo que sólo han sido detectados los cimientos y arranques de los pilares perimetrales. La qubba ha perdido, debido a las obras de la iglesia, su estructura visible pero no el cimientto, que trasciende el límite del templo actual".

Falta por conocer el sistema de arcos, pilares o columnas, cuya huella podría localizarse en algún punto aún por excavar. No obstante, los niveles previos al pavimento actual de la iglesia son funerarios en toda su extensión y están completamente alterados, por lo que las perspectivas de pervivencia de algún pilar son escasas.

Por otra parte, el análisis del muro oriental de la mezquita des-



Restos de la mezquita hallados en las excavaciones.



Detalle de las pinturas góticas halladas en el arco toral.



Trabajos de restauración de las pinturas murales encontradas en los paramentos.

carta la existencia de un esfuerzo constructivo para ubicar un ábside provisional, "por lo que entendemos que la cristianización documentada tras la conquista castellana no debió afectar a la estructura del edificio". El templo cristiano no aprovecha nada de la antigua mezquita, que queda dentro. "Los muros cristianos están superpuestos (caso del lado norte) o directamente están fuera lados sur y oeste) o sencillamente están muy alejados del muro este, situado bajo los primeros peldaños de la escalinata del ábside. En síntesis, la mezquita fue derribada, explanada y en modo alguno condicionó directamente la construcción cristiana".

La iglesia de San Pedro manifiesta en alzado numerosas irre-

La cercanía de la muralla interior del castillo al ábside explicaría le elevación del presbiterio

gularidades que parecen definen una reparación estructural significativa en el tramo orientado del ábside. La fábrica, abovedamiento y ajustes en los apoyos centrales, así como algunas discontinuidades estratigráficas dan a entender que el extremo oriental colapsó y fue reparado bajo parámetros cualitativos inferiores. "De los dos puntos anteriores deducimos, en este caso como hipótesis de trabajo, que tal vez el primer templo fuera levantado en época de Alfonso X y la reparación citada fuera obra de Pedro I, ya en el XIV". Los resultados de las dataciones radiocarbónicas, que ya están encargadas, ayudarán a resolver la cronología. "Es este un asunto de importancia singular para la historia de la arquitectura mudéjar y las implicaciones en el discurso histórico, en caso de confirmarse la datación alfonsoí, serían notables".

En este análisis entran en juego las yeserías mudéjares del ábside, el programa gótico pictórico del arco toral y de los testeros orientales de las naves laterales, recién descubiertos, que podrían pertenecer a una fase de reparación o varias entre el siglo XIV y el XV. "Existen decoraciones previas amortizadas por las recién descubiertas".

Finalmente, a falta de otras posibilidades de análisis, y una vez confirmada la morfología de la mezquita y la de la iglesia, los responsables de la obra plantean la posibilidad de que la exagerada elevación del templo cristiano en su zona absidal, cuya justificación más directa es la necesidad de mantener un paso hacia el cementerio, "se debiera a que la necesaria construcción del ábside acercaba de manera inevitable el templo a la muralla interior del castillo, lo que impediría el paso hacia el cementerio".

El San Cristóbal de la Prioral de Carmona tiene graves filtraciones

► Patrimonio autorizó una restauración en febrero de 2020 que aún no se ha ejecutado

MANUEL LUNA
SEVILLA

La Iglesia Prioral de Santa María, de Carmona, tiene una de las pinturas murales de mayor tamaño de la provincia de Sevilla como es la de San Cristóbal. Sin embargo, la misma se encuentra en un estado de deterioro importante y vecinos y fieles reclaman su restauración por las filtraciones que se llevan acumulando en el muro desde hace años.

La obra es del siglo XVIII, de autor anónimo y está inspirada en otros murales del santo como el que se conserva en la Catedral de Sevilla de Mateo Pérez de Alesio y que está al lado de la tumba de Cristóbal Colón o el del convento de Santa Paula de la capital hispalense que es de una centuria anterior al del municipio carmonense.

Observando la imagen, se puede ver perfectamente cómo las filtraciones de agua no dejan a atacar a las pinturas en la zona de la cabeza del santo y en la del Niño Jesús, el cual apenas se adivina por los desprendimientos de la policromía.

También, en la parte inferior del mural, se ve cómo a partir de las rodillas de San Cristóbal, hay una pérdida de la pintura que llama la atención de los fieles y los visitantes de este templo principal de la localidad donde se encuentra la patrona, la Virgen de Gracia o hay un retablo mayor del siglo XVI.

La historia de la rehabilitación de este retablo viene de lejos porque la Comisión de Patrimonio autorizó en febrero de 2020, un mes antes de la



Pintura mural de San Cristóbal en la Iglesia Prioral de Carmona // ABC

paralización de la sociedad por la pandemia del coronavirus, la actuación sobre esta pintura mural. Sin embargo, no ha habido ningún avance en la conservación de este altar colocado a los pies de la nave del Evangelio de la Iglesia Prioral de Santa María.

Los vecinos consultados por este periódico insisten en la singularidad de esta obra y en que no ha habido movimientos para la actuación sobre este bien. Asimismo, el mural está enmarcado por un retablo-marco de columnas salomónicas de la misma época que la pintura.

Por su parte, ABC de Sevilla se puso en contacto con la Archidiócesis de Sevilla y la Consejería de Cultura sin haber obtenido respuesta sobre si hubiera algún tipo de actuación prevista sobre el mural. Mientras tanto,

fuentes del Ayuntamiento de Carmona sí señalaron a este periódico que «conocemos el estado de la pintura pero la misma pertenece a la Iglesia». Además, recordaron que «no se han puesto en contacto con ellos por si se

Hay desprendimientos de policromía en las piernas del santo y en el Niño Jesús, el cual ya es casi imperceptible

La obra singular es del siglo XVIII y está inspirada en el mural de la Catedral de Sevilla de Mateo Pérez de Alesio

podiera hacer algo pero sí se ve el deterioro de la obra».

Policromías

La Comisión de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía explicaba en febrero de 2020 que la pintura mural presentaba un estado de suciedad importante en sus estratos superficiales, encontrándose más afectada por las humedades de filtración en la zona de perímetro del ventanal anexo.

Asimismo, advertía que el estado de conservación de la pintura mural y del retablo que la enmarca, está «fuertemente condicionado por unos agentes que ocasionan deterioros diferentes según la naturaleza de los materiales que lo componen».

En aquel año, ya se observaban cuatro grupos de patologías: las derivadas del espacio arquitectónico, las derivadas de la actividad humana, las ocasionadas por la naturaleza de cada material, y las ocasionadas por los elementos circundantes con el resultado en todos los casos de humedad y alteraciones cromáticas en la pintura.

La propuesta de intervención que se aprobó por parte del organismo autonómico y que todavía no se ha ejecutado en el templo de Carmona es un tratamiento para la recuperación de las policromías del retablo mediante la limpieza, una consolidación y fijación de la superficie de la pintura, reintegración de las lagunas y el color, y la aplicación de una capa de protección.

Estas actuaciones se han realizado en otras pinturas murales porque son las que más sufren los efectos que padecen los muros de las iglesias ya que, tal y como sucede en la localidad de Los Alcores, se filtra el agua resquebrajando el mural y cayéndose la capa pictórica mantenida durante siglos. Por ejemplo, en Sevilla, se trabajó sobre el San Cristóbal de la Catedral o sobre la Virgen de Rocamadour de la parroquia de San Lorenzo pero la imagen de la Prioral de Santa María necesita cuanto antes una intervención de urgencia para que no se pierda más elementos que forman parte del patrimonio de este municipio.

La Junta adquiere Veta La Palma, aunque asumirá su gestión a partir de 2025

► El portavoz señala que es el «hito ambiental» más importante para el parque desde 1978

J. ALONSO
SEVILLA

La Junta de Andalucía ha autorizado la adquisición de la finca Veta La Palma para la ampliación del Espacio Protegido de Doñana con una inversión de 72,6 millones de euros que se abonará en su mayor parte este año y el resto en el próximo ejercicio. No obstante, la Consejería no tiene previsto asumir la gestión de este nuevo espacio natural hasta 2025 ya que dejará un periodo de doce meses de transición para que se puedan realizar los estudios técnicos y económicos necesarios que determinen el modelo que se va a implementar. En ese tiempo, la gestión seguirá en manos del Instituto Hispánico del Arroz.

La adquisición de la finca Veta La Palma la va a realizar la Junta a través de fondos FEDER. En esta primera anualidad 2023 se van a abonar 46 millones a través de programas europeos y 1,5 mediante recursos pro-

pios mientras que en 2024 serán 24,3 millones de fondos propios.

La Consejería de Sostenibilidad incorporará además un presupuesto de 800.000 euros con el objetivo de hacer frente a los primeros gastos de adecuación de la zona dentro del proyecto de ampliación del espacio protegido. Aunque el periodo de transición del próximo año 2024 determinará las medidas que se deban realizar en materia de contratos, personal o inversión para la conservación y mantenimiento de la finca.

Para complementarlo, la Junta de Andalucía puso ayer en manos del Consejo de Participación de Doñana, la realización de un trabajo conjunto y coordinado para analizar todas las posibilidades que pueda tener la finca Veta de la Palma para su desarrollo como un entorno natural protegido nuevo.

«Hemos cumplido nuestro compromiso con Doñana. Este es el hito ambiental más importante del Parque de Doñana desde su ampliación en 1978 y que lo va a hacer más resiliente», explicó el portavoz del gobierno, Ramón Fernández-Pacheco, quien destacó que forma parte de los acuerdos alcanzados para el futuro de Doñana.

La Casa de la Provincia ha acogido casi **200 actividades** socioculturales en este 2023

Casi 200 son las actividades de índole cultural y social que se están desarrollando en lo que va de año 2023, vinculadas a la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla, tal como destaca su vicepresidente, el diputado provincial de Cultura y Ciudadanía, Casimiro Fernández, en la Memoria presentada ante el Consejo Rector que este Organismo Autónomo celebró el pasado martes en la sede provincial, bajo la presidencia de Javier Fernández.

“La Casa de la Provincia concluye el año 2023 con la puesta en carga de actividades vinculadas a la difusión y extensión cultural y social y al mismo tiempo, de estrecha relación con el conjunto de municipios de la provincia de Sevilla y con numerosas institucio-

nes, organizaciones, colectivos y asociaciones”, dijo Fernández. Según señaló el diputado de Cultura, se ha producido “un incremento de actividades centradas en el desarrollo cultural, patrimonial, turístico y etnográfico de la provincia de Sevilla y nuestra meta con vistas a 2024 es incentivar la proliferación y diversificación de esas actividades que realizamos en colaboración con los ayuntamientos y con otros colectivos”.

“Y todo ello con la vista puesta ya en el hito de la celebración de los 25 años de vida de Casa de la Provincia, como centro referente de la Cultura, pero también de la colaboración interinstitucional y la imbricación con cuantas organizaciones dan un paso adelante en la sociedad sevillana”.



Sesión del Consejo Rector de la Casa de la Provincia de la Diputación.

En cuanto a la estructura de las actividades realizadas en la Casa de la Provincia a lo largo de este 2023, 78 son presentaciones locales; 19 exposiciones, de las que 16 han contado con acto inaugural;

49 jornadas, mesas redondas, reuniones y conferencias; y 23 presentaciones de libros.

Casimiro Fernández quiso también ensalzar la labor de la plantilla de trabajadores y trabajadoras

de este Organismo Autónomo, “que realizan un trabajo diario eficaz e implicado y que son los colaboradores imprescindibles para que en todo momento la Casa sea el mejor escaparate de esa Provincia que se asoma a ella y que se enseña desde ella”.

Fernández detalló también el reflejo directo que el crecimiento en las actividades de la Casa de la Provincia ha tenido en el interés de la ciudadanía, recogido en los análisis de acceso a Redes Sociales y a la web <https://casadelaprovincia.es>. Según los datos, 4.800 usuarios distintos han visitado la página; 5.700 sesiones; 34.000 páginas vistas; 6 páginas vistas por sesión; el tiempo medio de interacción en la web es de 2 minutos y 3 segundos; 7,1 visitas por usuario; 32,8% usuarios que vuelven a la web tras una visita previa a la misma. En cuanto al acceso, 4.200 usuarios han accedido a la página web desde un buscador, 1.300 directamente a través de la dirección URL y el resto por otros medios.

Los embalses vuelven a bajar ante la ausencia de precipitaciones

R. A.

El agua embalsada en Andalucía bajó de nuevo en la última semana, aunque ligeramente (1 hectómetro cúbico), por lo que la comunidad cuenta con el 20,14% de su capacidad total, que significan 940 hectómetros menos que en las mismas fechas del año pasado. En la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir se ha producido un aumento de 4 hectómetros cúbicos (0,05%) hasta los 1.550, lo que representa el 19,30% de su capacidad.

En las Cuencas Mediterráneas, el agua embalsada ha disminuido en 3 hectómetros (0,26 %) y los embalses están al 19,78% de su capacidad, almacenando 228 hectómetros. La demarcación Guadalete-Barbate registró un descenso de 1 hectómetros (0,09 %), con 241 embalsados, lo que representa el 14,60% de su capacidad total de almacenamiento, que es de 1.651. La cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza acumula, 391

La Junta recuerda que si no llueve "habrá restricciones en grandes ciudades"

hectómetros embalsados, por lo que está al 35,07% de su capacidad tras un descenso registrado de 1 hectómetro (0,09 %).

El consejero de Medio Ambiente, Ramón Fernández-Pacheco, recordó que si no llueve en Andalucía de aquí al verano puede haber "problemas serios de abastecimiento" en algunas capitales de provincia y grandes municipios y reclamó de nuevo un gran pacto por el agua a nivel nacional y que se convoque la Mesa nacional de la Sequía.

El Gobierno andaluz tomó conocimiento de la aprobación de la ejecución de una nueva fase de las obras de mejora de abastecimiento en alta de la Sierra Sur de Sevilla, en concreto el ramal que une las poblaciones de Osuna y La Puebla de Cazalla, dentro del eje Écija-Osuna. El importe de ejecución, la dirección de obra y la coordinación de seguridad y salud de la obra suman una inversión de algo más de 5,5 millones, con un plazo de 16 meses. El proyecto beneficia en su conjunto a una población total de 61.495 habitantes.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Banco de España augura tres años de bajo empleo y crecimiento

► La institución se aleja del optimismo del Gobierno y recorta a 1,6% su previsión de crecimiento para 2024

BRUNO PÉREZ
MADRID

A la economía española le aguardan tres largos años de crecimiento económico moderado y creación de empleo aún más contenida. Ese es el panorama que se desprende de la actualización de previsiones que difundió ayer el Banco de España, que recorta dos décimas la expectativa de crecimiento para 2024, del 1,8 al 1,6%, y en una décima la de 2025, del 2 al 1,9%, incorporando por primera vez un avance de previsión para 2026 que sitúa el crecimiento de ese año en el 1,7%.

La revisión a la baja del crecimiento doméstico se explica, en primer lugar, por la previsible contracción del consumo de los hogares, que en los últimos meses se ha mantenido contra todo pronóstico por encima de lo previsible, ayudando a mantener el pulso a la economía, pero que los analistas de la institución prevén que decaiga como consecuencia de la persistencia de los altos tipos de interés y la caída del crédito al consumo que ya han empezado a percibir. Pero, sobre todo, responde a la revisión estadística del INE que adelantó de forma más que significativa las cifras de crecimiento de 2020, 2021 y 2022 (sumándole cerca de 25.000 millones, aparentemente ocultos hasta el pasado mes de septiembre) pero que a la vez elevó la base sobre la que se debe calcular el crecimiento futuro.

Solo ese efecto estadístico resta cuatro décimas al crecimiento previsto antes de la revisión del INE y absorbe el efecto balsámico para la economía española del desplome de los precios de la energía, mucho mayor que el que el Banco de España estimó en septiembre y que no solo está facilitando el aterrizaje de la inflación sino también estimulando la actividad. El saldo final de ajustes estadísticos y cambios en las corrientes de fondo de la economía resulta, según el prestigioso equipo de analistas del banco, en un crecimiento del 1,6% en 2024, inferior al 2% que mantiene el Gobierno y sobre el que tiene previsto sustentar salvo sorpresa sus Presupuestos del Estado para 2024.

La previsión de la institución es que el crecimiento español se estabilizará por debajo del 2% en el próximo trienio: 1,6% en 2024, 1,9% en 2025 y 1,7% en 2026, en un periodo además en el que está previsto que se concentren los efectos benefactores para la economía de los cerca de 160.000 millones de euros en transferencias a fondo perdido y préstamos que Europa ha puesto a disposición de

España en el marco del plan Next Generation.

Las cifras ponen en cuestión la capacidad de la economía española para converger con las principales economías de su entorno en términos de crecimiento, pero también en términos de empleo. El suplemento de los fondos europeos no alcanzará para mantener los ritmos de creación de empleo de los últimos años. Según las proyecciones del Banco de España, la mejora del 1,9% en términos de horas trabajadas que se espera para este año se desacelerará de forma significativa al 1,3% en 2024, al 1,1% en 2025 y a solo el 0,9% en 2026, muy por debajo de las previsiones formuladas por la entidad hace tres meses y muy por debajo del crecimiento esperado de la economía.

Este menor ritmo de mejora de la actividad laboral impedirá bajar del 11% la tasa de paro de la economía española al menos hasta 2027, en contra de nuevo del escenario dibujado por el Gobierno que cuenta con alcanzar ese hito el próximo año sin ir más lejos. La secuencia prevista por la institución es que la tasa de paro estará en el 12,1% este año, bajará al 11,7% en 2024, al 11,4% en 2025 y al 11,3% en 2026.

Preocupan los salarios

Y lo reseñado hasta ahora perfila el mejor de los escenarios posibles. El Banco de España advirtió ayer de que estas proyecciones están expuestas a una serie de riesgos y que en la mayoría de los casos su materialización las empeoraría. El director de Economía del Banco de España, Ángel Gavilán, dijo ayer que aunque las previsiones para los próxi-

La previsible contracción del consumo de los hogares explica parte de la revisión a la baja del crecimiento doméstico

mos años son «relativamente favorables y sólidas» es necesario abordar los factores que están lastrando el desempeño de la economía, entre los que citó la baja productividad, la tasa de paro y el desequilibrio de las cuentas públicas.

La entidad no ocultó ayer su preocupación por la deriva de los costes laborales en España. En su informe admite que aunque el incremento de salario medio pactado en los convenios, del 3,5%, e incluso el acordado en los nuevos, 4,1%, se sitúa dentro del rango estipulado por empresarios y sindicatos en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, se observa una evo-

lución de la remuneración por asalariado en el sector privado mucho mayor, del 4,9%. «Este crecimiento de la remuneración, en un entorno de incremento de los costes laborales no salariales (por las cotizaciones sociales) y débil comportamiento de la productividad, implica aumentos de los costes laborales por encima de los observados en el resto de países del euro desde el inicio de la pandemia, lo que podría acabar afectando a la competitividad-precio de las empresas españolas», advierte el Banco de España.

El otro gran foco de preocupación es el déficit. El Banco de España se unió ayer al coro de instituciones que descrea de que el planteamiento presupuestario del Gobierno pueda llevar por sí solo el déficit público al 3% del PIB el próximo año. La previsión fiscal de la institución es que el déficit se reducirá hasta el 3,4% en 2024 y luego repuntará hasta el 3,6% en los años siguientes como consecuencia de los mayores costes de financiación de la deuda, los gastos disparados en prestaciones sociales (casi un 10% en 2023) y el comportamiento más moderado de los ingresos. Algo similar sucede con la deuda pública, que lejos de mantener la tendencia a la baja que prevé el Gobierno, en el escenario del Banco de España bajaría hasta el 106% en 2024 y volvería a repuntar después.

Lo que apunta a dejar de ser una preocupación más pronto que tarde es la inflación. El desplome de los precios energéticos y la tracción del endurecimiento de la financiación a la economía han aconsejado al Banco de España retocar a la baja sus expectativas de inflación para los próximos años. Para 2024 augura una inflación media del 3,3%, cuando hace tres meses preveía un 4,3%; que será ya del 2% en 2025, año en el que se cerrará la cicatriz del episodio inflacionista.

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España. / JAIME G



El Estado será el mayor accionista de Telefónica con un 10%

- ▶ La SEPI tomará esta participación, con un coste de más de 2.000 millones, para contrarrestar a la saudí STC
- ▶ El Gobierno explica que la operación «salvaguarda las capacidades estratégicas de la operadora»



Sánchez y Álvarez-Pallete, en una imagen de archivo // EFE

MARÍA JESÚS PÉREZ / DANIEL CABALLERO MADRID

Sorpresas, cero. La sensación que flotaba en el ambiente desde exactamente el pasado 31 de octubre era de una acción inminente. Dudas, pocas. De hecho, y según fuentes financieras consultadas por este periódico, los mercados estaban expectantes a nuevos movimientos desde el desembarco del fondo soberano saudí en la primera operadora española, mientras hacían sus cálculos y quinielas respecto a cuándo habría hecho relevante. Que el Gobierno estaba estudiando el momento y las características de la operación era poco menos que un secreto a voces.

Pues dicho y hecho. Ayer, esto sí por sorpresa porque hubo referencia 'ceró' tras la reunión del Consejo de Ministros, y poco después de las 17.30 horas, saltaba la noticia: el Estado comprará hasta el 10% del capital social de Telefónica para «salvaguardar sus capacidades estratégicas». Así lo comunicaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), lo que supondrá que el brazo industrial del Estado español vuelva al capital de la operadora de telecomunicaciones de la que dejó de ser accionista en febrero de 1997, cuando el Gobierno de José María Aznar vendió el 20% del capital por 3.720 millones. El precio de venta de los títulos de aquella privatización fue de 19,78 euros. Ahora, la compra de un 10% ascendería a más de 2.000 millones de euros, según la actual cotización de Telefónica a 3,56 euros la acción.

«Por la presente comunicamos que el Consejo de Ministros en su sesión de hoy ha acordado ordenar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales que lleve a cabo la adquisición de hasta un 10% del capital social de la com-

pañía Telefónica S.A. (Telefónica)», según aparece reflejado en el documento enviado al supervisor bursátil. «Con una vocación de permanencia, la participación de SEPI permitirá proporcionar a Telefónica una mayor estabilidad accionarial para que la compañía alcance sus objetivos y, por ende, contribuirá a la salvaguarda de sus capacidades estratégicas. SEPI procederá a llevar a cabo los trámites y actuaciones que permitan poner en marcha el proceso para, minimizando el impacto en la cotización, completar la adquisición del volumen de acciones necesario», añadía el holding español.

Tras el hecho relevante, el Ministerio de Hacienda remitía también su propio comunicado en el que destacaba el «amplio despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones que garantizan la conectividad y servicios digitales a ciudadanos y empresas españolas» que tiene Telefónica, al tiempo que ponían en valor la presencia de la teleco también en el sector de la defensa. Haciendo

ahondó en la idea de que acometerán esta adquisición para reforzar la «estabilidad accionarial, preservar las capacidades estratégicas y de esencial importancia para los intereses nacionales».

Es precisamente esos intereses nacionales en los que ha insistido mucho estas últimas semanas el Ejecutivo. Asimismo, el ministerio liderado por María Jesús Montero señalaba que la entrada en el capital «va en línea con los países de nuestro entorno». En este sentido, recuerda que Alemania ostenta un 13,8% del capital de Deutsche Telekom;

El Estado podrá solicitar a Telefónica dos sillones en su consejo de administración, con Álvarez-Pallete al frente

Francia, dispone de un 13,4% en Orange; o Italia, que ha adoptado en agosto de 2023 un acuerdo para incrementar hasta el 20% su participación en la compañía que agrupa los activos de telefonía fija de Telecom Italia.

Nadia Calviño, vicepresidenta primera y ministra de Economía, fue la siguiente en destacar, en su intervención en el Senado tras hacerse público el anuncio a cierre de mercado, que «es, sin duda, la empresa más estratégica de nuestro país, no solo por su presencia en el ámbito de las infraestructuras de telecomunicaciones y en el de la innovación tecnológica, sino también en el ámbito de seguridad y la defensa. Por eso, en línea con otros grandes países europeos como Francia y Alemania, que están incrementado su participación en el capital de las grandes operadoras de telecomunicaciones estratégicas, hoy hemos acordado ordenar esta posibilidad de adquisición de hasta el 10% del capital de Telefónica. Una decisión que



tiene por objeto dar estabilidad para que la empresa pueda lograr sus objetivos estratégicos y dar así una mayor estabilidad al desarrollo de todos estos planes en nuestro país», explicó.

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, fue un paso más allá en sus declaraciones en X: «Emprendemos de nuevo un camino que nunca debimos abandonar cuando en los 90 se privatizaron nuestras grandes empresas. El Estado debe estar presente en las empresas estratégicas de nuestro país. Dijimos hace meses que era necesario. Hoy es una realidad».

Equilibrio accionarial

Así las cosas, este movimiento cambiará radicalmente el equilibrio accionarial en la compañía. El Estado superará con un 10% a los otros grandes accionistas de la empresa, que son los saudíes STC, CaixaBank y Criteria, BBVA y BlackRock.

El Gobierno regula por ley la suspensión de la amnistía si un juez recurre a Europa

► En plena tramitación de la norma en el Congreso, encomienda su aplicación al TJUE y alivia al Constitucional

N. VILLANUEVA / J. G. STEGMANN
MADRID

De forma intencionada o no, el Gobierno ha reforzado por escrito el efecto suspensivo que tiene sobre un procedimiento concreto la presentación de una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, lo que afecta de lleno a la amnistía. La aplicación de la ley, que con toda seguridad será recurrida, quedará suspendida desde el momento en el que un juez plantee dudas sobre la compatibilidad de la norma con el derecho europeo y hasta que la Justicia europea resuelva.

En la práctica esta suspensión ya se estaba llevando a cabo en base a la propia doctrina europea, pero es ahora cuando el Ejecutivo la ha plasmado por escrito. Lo ha hecho en el real decreto-ley por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y menazgo, cuya publicación en el BOE podría hacer que sufra algún cambio.

El texto aglutina reformas que afectan a varios sectores y de su puesta en marcha depende el cuarto desembolso del Plan de Recuperación en Europa. De ahí que el decreto, de más de 211 páginas, aborde distintas materias de forma deslavazada, sin conexión entre sí y recoja, a modo de coche escoba, reformas que quedaron pendientes en leyes que decayeron en la anterior legislatura, como es el caso del artículo en cuestión que, como ha comprobado ABC, formaba parte de la ponencia del proyecto de ley de medidas de eficiencia procesal del servicio de Justicia.

Dentro de esas 211 páginas se ubica la modificación de la ley de Enjuiciamiento Civil para añadir un artículo 43 bis que regula con precisión las consecuencias de la presentación de una cuestión prejudicial como la que, una vez aprobada la ley de amnistía, podría elevar a Europa la Sala Penal del Tribunal Supremo o cualquier otro juez que tenga dudas sobre el encaje de la ley con el derecho de la Unión.

El artículo en cuestión señala que «cuando un tribunal estime que para poder emitir su fallo, en cualquier fase

del procedimiento, resulta necesaria una decisión sobre la interpretación o la validez del Derecho de la Unión, en los términos del artículo 267 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, dictará providencia en la que, concretando suficientemente la duda interpretativa o de validez del Derecho de la Unión, dará audiencia a las partes y al Ministerio Fiscal en los casos en los que legalmente proceda por un plazo de diez días». Ese auto de planteamiento de la cuestión prejudicial ante el TJUE,

continúa, «acordará la suspensión de las actuaciones hasta que conste en autos la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que decida la cuestión prejudicial». En un segundo punto, el nuevo precepto añade que cuando se encuentre pendiente ante el TJUE una cuestión prejudicial, ya planteada por otro órgano jurisdiccional de cualquier Estado miembro directamente vinculada con el objeto del litigio, «si el tribunal estima necesaria la decisión del Tribunal de Justicia de la Unión Europea para resolver, podrá suspender motivadamente el procedimiento». «La suspensión se acordará, mediante auto, previa audiencia por diez días de las partes y en los casos que legalmente proceda del Ministerio Fiscal (...) y se alzarán por el letrado o letrada de la Administración de Justicia una vez acreditada la resolución» del TJUE.

Reacción del independentismo

Las fuentes jurídicas consultadas coinciden en asegurar que hasta ahora esta suspensión ya se llevaba a cabo, como se vio con las órdenes de detención cur-

sadas por Larena cuando planteó su cuestión prejudicial al TJUE. Por tanto, se trataba de regular por escrito algo que en la práctica se hacía. Cuestión distinta es cómo se tome el independentismo esta regulación expresa en plena tramitación de la ley de amnistía. Algunas fuentes consultadas coinciden en asegurar que al Ejecutivo le conviene que se vea que es Europa quien decide, algo que iba a suceder de todas formas pero que poniendo blanco sobre negro dejaría clara la voluntad del Gobierno de «hacer las cosas bien sin gastar nada». Y a la vez que se indica a los jueces que Europa es el camino, se hace un favor al Tribunal Constitucional, donde la ley de amnistía no deja de ser una patata caliente que si pueden resolver otros, mejor. Y es que con una cuestión prejudicial presentada ante Luxemburgo, parece evidente que el TC no va a resolver ningún recurso ni ninguna cuestión de inconstitucionalidad que tenga encima de la mesa hasta que hable Europa. Fuentes conocedoras del derecho de la UE señalan que el fallo de una cuestión prejudicial puede tardar hasta dos años.



Imagen del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) // ABC



Ione Belarra (Podemos), con Hana Jalloul (PSOE) ayer en el Congreso // EFE

Podemos rescata la agenda social que le vetó Yolanda Díaz

► Piden proteger Doñana, más inversión en salud mental y la regulación del cannabis

GREGORIA CARO
MADRID

Podemos dejó claro en su acto del sábado –el primero desde que rompió con Sumar– que empezaba una nueva etapa sin tener que estar sometido a los corsés de la vicepresidenta Yolanda Díaz, a la que sus principales líderes, Ione Belarra e Irene Montero, acusaron de vetarles iniciativas parlamentarias. Siendo precisamente la «incapacidad de hacer política en Sumar», esto es, la posibilidad de defender sus propias propuestas y que el resto del grupo las apoyase, la razón para reventar este acuerdo electoral.

«A partir de hoy, Podemos ya tiene firma para registrar sus propias iniciativas parlamentarias y, por tanto, para hacer política parlamentaria», reivindicó ayer el portavoz del partido y diputado, Javier Sánchez Serna, en una rueda de prensa en la Cámara Baja. Podemos registró luego sus primeros cuatro proyectos como partido integrado en el Grupo Mixto.

Se trata de una proposición de ley para aumentar la inversión en salud mental (ya planteada en la anterior legislatura); otra para regular el consumo del cannabis (reivindicación clásica ya de este partido); otra para re-

forzar la protección del Parque Nacional de Doñana (en colaboración con Alianza Verde, partido de Juantxo López de Uralde que no tiene representación en el Congreso) y la exigencia al Gobierno de reactivar el anteproyecto de la ley de familias y mejorar el texto que ya aprobó el Consejo de Ministros cuando Belarra era ministra y que, dicen, «metió en el cajón».

Diferenciarse de Sumar

Son cuatro iniciativas que Podemos ya había planteado en el seno de Sumar para impulsar en la Cámara y que denunciaron que la dirección del grupo no había mostrado ningún interés. En cambio, desde Sumar han insistido siempre en que se han atendido estas y otras reclamaciones de los cinco diputados de Podemos. Si bien insisten en que tenían que consensuarse en la dirección del grupo, mientras que los de Belarra querían hacer las cosas de forma unilateral y a su manera.

Podemos intenta ahora hacer frente a la coalición de Díaz con una agenda social diferente a la suya. Lo demuestra, por ejemplo, pisando un terreno que Sumar capitalizó gracias al pulso de Íñigo Errejón: la salud mental.

Podemos se abstendrá en la proposición no de ley del PSOE para impulsar un pacto de Estado sobre salud mental: «Está vacía»

«España es uno de los países que menos invierte en salud mental de la Unión Europea, invertimos la mitad que la media europea y nos faltan centros, hospitales de día, unidades de salud mental y, sobre todo, nos faltan muchos profesionales», dijo Sánchez Serna. Mediante su ley, Podemos quiere una ratio mínima de 18 por cada 100.000 habitantes.

El portavoz de Podemos aclaró que no apoyarán la proposición no de ley del PSOE para impulsar un pacto de Estado sobre salud mental al considerarla «vacía» y un «sinsentido». Lo más probable, dijo Sánchez Serna, es que los cinco diputados de Podemos se abstengan.

Por otro lado, insistió en la necesidad de mejorar el texto de la ley de familias que Unidas Podemos ya negoció con el PSOE en el anterior mandato, cuando Belarra era ministra de Derechos Sociales. Su objetivo es aprobar la universalidad de la renta para la crianza de 100 euros por cada hijo a cargo y reforzar la protección de familias más vulnerables equiparando los permisos de las monoparentales con las numerosas con dos hijos.

También consideran en Podemos «urgente» reforzar la protección de Doñana después de que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza sacara de su lista verde al parque nacional andaluz. El partido de Belarra culpa de esto al gobierno del PP de la Junta de Andalucía. Y pide dotar Doñana de personalidad jurídica, como el mar Menor.

Díaz y Calviño pactan aumentar el subsidio de desempleo a 570 euros los primeros seis meses

- ▶ La reforma permitirá compatibilizar el subsidio con salario durante 180 días
- ▶ Los cambios están lejos de los 660 días que proponía Trabajo

SUSANA ALCELAY / BRUNO PÉREZ MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer una reforma del subsidio por desempleo más generosa que ampliará las cuantías de forma inicial, incorporará a los menores de 45 años y permitirá compatibilizar la ayuda asistencial y el empleo hasta los 180 días. La reforma ha vuelto a enfrentar a las vicepresidentas segunda y primera, Yolanda Díaz y Nadia Calviño, respectivamente, pero la premura de solicitar un nuevo tramo de 10.000 millones de fondos europeos ha forzado un pacto tras una negociación exprés.

La reforma del desempleo forma parte del Plan de Recuperación y aunque estaba prevista su aprobación para finales de 2022, se retrasó por el parón de las elecciones y quedó pendiente para el nuevo gobierno. Con el nuevo Ejecutivo tardaron poco en saltar los desencuentros entre Yolanda Díaz y Nadia Calviño.

Mientras la vicepresidenta segunda ha defendido desde el principio cambios para ampliar la cobertura, la responsable económica planteaba recortes en la duración para animar la búsqueda del empleo del parado. La reforma está lejos de los 660 días de prestación que defendía Trabajo pero mantiene los 30 meses de la ayuda.

Cambio de paradigma

Fuentes del Ministerio de Economía se felicitaban ayer del «cambio de paradigma» que dicen haber introducido en el enfoque del subsidio de desempleo, en la línea de desprenderlo de su naturaleza meramente pasiva o asistencial para convertirlo en un elemento más de reinserción laboral, tal y como venía solicitando la Comisión Europea a las autoridades españolas desde hacía años.

A la espera de ver si la reforma de los Servicios Públicos de Empleo consigue mejorar las pobres tasas de inserción laboral que acreditan en la actualidad, Economía confía en que la posibilidad de compatibilizar durante un periodo de seis meses la percepción del subsidio por desempleo con el cobro de una nómina ya sea por un empleo a tiempo completo como a



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer tras el Consejo de Ministros // JAIME G.

Un decreto por vía urgente para liberar 10.000 millones

Resuelto el escollo de la pelea entre Díaz y Calviño a cuenta del subsidio de desempleo, el Gobierno llevó ayer al Consejo de Ministros un real decreto ley de medidas urgentes para resolver el resto de tareas pendientes que se habían comprometido con la Comisión para acceder al cuarto desembolso de los fondos europeos, un tramo de 10.000 millones. En ese decreto, desvelado en exclusiva por ABC, se incluyen medidas como que los funcionarios perderán su puesto si no superan las pruebas de desempeño.

La Moncloa resolvió tirar por la calle de en medio y decidió incluir en una sola tacada los proyectos de ley de eficiencia procesal, de función pública y de mecenazgo, que, según Bolaños, «estaban en un avanzado estado de tramitación» cuando se cerró la pasada legislatura, y que fueron aprobados por la vía rápida (hoy se publicarán en el BOE) para desbloquear la solicitud de pago del cuarto desembolso de los fondos europeos. Hacerlo ha obligado al Gobierno a esquivar las exigencias de consenso y negociación parlamentaria.

tiempo parcial, que introduce la reforma a aprobar ayer por el Consejo de Ministros, opere como acicate para favorecer el acceso a un empleo de los algo más de 800.000 perceptores de subsidio por desempleo.

Desde el departamento que aún dirige Nadia Calviño destacan igualmente el paso dado en la simplificación de la protección asistencial relacionada con el desempleo, que tras esta reforma quedará reducida a dos únicas figuras: un subsidio por desempleo ordinario, con una duración máxima de 30 meses; y un subsidio especial para mayores de 52 años, que se podrá mantener hasta alcanzar la edad de jubilación y que por tanto tendrá una duración indefinida hasta alcanzar esa condición.

Desaparecerán por tanto la media docena de especialidades que existían

hasta la fecha: por cotización insuficiente, el subsidio extraordinario (SED), el específico para liberados de prisión, el de emigrantes retornados, el de trabajadores declarados plenamente incapaces o inválidos parciales o el de fijos discontinuos, cuyos beneficiarios se contaban a veces solo por cientos.

Protección con el IMV

Otro de los aspectos que resaltan desde el Ministerio de Economía es el avance realizado en la alineación del tramo asistencial de la protección por desempleo con el Ingreso Mínimo Vital. En este sentido, el Gobierno extenderá a los beneficiarios de este tipo de subsidios la obligación de presentar la Declaración de la Renta que ya se estableció para los beneficiarios de la renta mínima que se gestiona desde Seguridad Social.



Sierra Nevada también tiene en el aire permanecer en la lista verde

- ▶ Los inspectores de la UICN fueron en verano a Granada y confirman que su solicitud está en revisión
- ▶ La Junta retiró en 2019 la subvención de 180.000 euros a este organismo aunque mantiene una cuota anual

J. ALONSO/ G. ORTEGA
SEVILLA/GRANADA

En el año 2014, la Junta de Andalucía promovió la entrada de los dos principales espacios naturales de la comunidad autónoma, Doñana y Sierra Nevada, en la recién creada lista verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, un organismo de ámbito mundial con sede en Suiza y presencia en todo el mundo cuyo catálogo se convirtió un indicador clave del valor, la relevancia y la adecuada gestión y conservación de reservas naturales por todo el planeta. Las dos solicitudes fueron aprobadas, pero ahora mismo, las dos están suspendidas, aunque en distintas fa-

ses del proceso y con distintas perspectivas. Son las únicas dos españolas que han formado parte de la lista.

La colaboración que se abrió entre la Junta y la UICN entonces incluyó una cuota anual, que se sigue abonando, y un convenio nominativo de 180.000 euros aproximadamente para la colaboración en el centro asociado de Málaga, que se revisó en el año 2019, ya con el gobierno del PP, y se suprimió en el marco de una revisión de los acuerdos de subvenciones nominativas. Ahora, la Junta se plantea su recuperación y así se planteó en la reunión celebrada en cumbre mundial del clima de Dubái en la que no se habló ni de Doñana ni de Sierra Nevada. Aunque oficialmente la Junta no vincule la subvención con las evaluacio-

La Junta defiende la gestión del Parque de Doñana

El consejero de Sostenibilidad y Economía Azul, Román Fernández-Pacheco, ha ratificado al director del Espacio Natural Doñana, Juan Pedro Castellano, que es quien ha mantenido la interlocución con la UICN durante todo el proceso de evaluación. «No existe absolutamente ningún motivo para cambiar a esta persona. Es la mejor para dirigir el parque y lo ha hecho con muchos consejeros», apuntó Fernández-Pacheco quien ha defendido la gestión realizada durante los últimos y ha restado importancia a la salida de la lista verde.

La Junta confía en que se llegue a un acuerdo entre Cetursa y la CHG para dar agua a la estación de esquí

nes de la UICN sí criticó la falta de información.

Este organismo fija unos requisitos para la inclusión y mantenimiento de un espacio en la lista verde. Durante los primeros cinco años, desde su aprobación se mantiene inalterable, pero después entra en un proceso de revisión de oficio, en el que se analizan una serie de indicadores y se realizan inspecciones in situ a los espacios. Hasta que esa evaluación se apruebe los espacios quedan suspendidos a todos los efectos. El Espacio Protegido de Doñana completó su revisión en el año 2022 y suspendió. La Junta, que alega que no llegó a entender en ningún momento que se había completado, remitió un escrito cuestionando los indicadores que se habían empleado y pidiendo que se realizara una visita in situ. Ese escrito se encontró una respuesta, que es el correo remitido a la Junta de Andalucía y al Gobierno de España el pasado 1 de diciembre, que viene a confirmar la decisión de retirar provisionalmente la catalogación hasta que se resuelva el proceso de evaluación para que vuelva a tener el reconocimiento. La Junta trató ayer de nuevo de restar importancia a la retirada del sello de la lista verde interna-



La Estación de Esquí de Sierra Nevada, en Granada // ABC

cional. «Lo importante es que a Doñana le espera un futuro esperanzador con el nuevo acuerdo y que es un escenario de concordia».

El caso de Sierra Nevada tiene matices, pero comparte una realidad. El Parque de Granada tampoco tiene en estos momentos la catalogación que se corresponde con la lista verde internacional. Se encuentra suspendido como ayer mismo confirmó la UICN telefónicamente a la Dirección General de Espacios Protegidos. Pero en este caso, el proceso de evaluación está muy avanzado, va por buen camino y ya se ha producido la visita in situ de los inspectores el pasado verano.

Con muchos matices y diferencias con Doñana, sobre esta declaración de Sierra Nevada también se cierne una amenaza vinculada con el agua. Cetursa, la empresa que gestiona la estación de esquí ha pedido acceder a más agua para hacer frente a las necesidades de las instalaciones. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) ha rechazado, hasta que haya un análisis del impacto ambiental, la petición para la estación invernal y sólo se ha comprometido a mantener hasta 2026 los 350.000 metros cúbicos que se acumulan en dos balsas y que puede utilizar entre noviembre y abril, un agua no apta para el consumo y que después revierte en las zonas cercanas con el deshielo.

La petición la realizó la Junta de Andalucía, que gestiona Sierra Nevada a través de la empresa pública Cetursa. En concreto, en la solicitud era de 725.000 metros cúbicos, algo que el consejero de Sostenibilidad, Ramón

Fernández Pacheco, ve «perfectamente sostenible» pese a la situación de sequía. «Es un agua que después vuelve a los ríos, no sale del círculo que marca el agua, no es consumible ni tampoco para regar», ha argumentado el consejero, que también ha recordado que Sierra Nevada aporta el 2,5% del PIB de Granada y que la estación genera más de 7.000 empleos directos.

Sin embargo, la CHG ha rechazado esa solicitud. El organismo dependiente del Gobierno central, en concreto del Ministerio de Medio Ambiente, únicamente ha accedido a prorrogar la actual concesión, que finaliza en 2024, por dos años más, lo que quiere decir hasta 2026, como hasta ahora. En su respuesta, la Confederación resalta que necesita conocer «el impacto ambiental» que tendría ese aumento solicitado por la Junta, así que esperará a que se resuelvan los expedientes medioambientales antes de tomar una decisión definitiva. La actual concesión, agrega, «garantiza» que la actividad en la estación invernal «pueda desarrollarse con total normalidad». Además, la CGH recuerda que la petición de la Junta llega antes de que se haya resuelto una polémica: Ecologistas en Acción denunció el uso de agua por parte de Cetursa fuera del plazo, entre abril y septiembre. Esa demanda está en investigación, añade.

No obstante, la petición no ha decaído. El portavoz del gobierno incidió ayer en su disposición a «encontrar un acuerdo, sin confrontación» que logre el equilibrio entre la protección del entorno natural y para que la estación siga funcionando.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
0,52%
10.106,7



Nueva York
 Dow Jones 30
0,68%
37.557,92



Tokio
 Nikkei 225
1,41%
33.219,39



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,32%
4.535,4

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	133,000	0,57	0,75	-20,27	134,200	132,200	59.933	7.296
ACCIONA ENER	27,880	0,07	0,02	-21,15	28,180	27,520	337.181	9.180
ACERINOX	10,650	1,24	0,13	22,32	10,650	10,485	674.347	2.881
ACS	39,350	0,13	0,05	57,02	39,510	39,220	278.989	10.946
AENA	164,300	0,64	1,05	44,56	164,350	162,300	101.847	24.645
AMADEUS IT GROUP	65,740	0,58	0,38	36,94	65,920	65,060	404.158	29.616
ARCELORMITTAL	26,195	-0,36	-0,10	8,17	26,330	25,945	244.836	22.994
BANCO SABADELL	1,122	-0,09	-0,00	27,38	1,124	1,111	24.708.350	6.104
BANKINTER	5,812	0,00	0,00	-2,00	5,834	5,764	1.996.231	5.224
BBVA	8,262	0,15	0,01	57,16	8,288	8,170	8.358.575	49.287
CAIXABANK	3,730	-0,43	-0,02	8,56	3,774	3,706	7.659.854	30.066
CELLNEX TELECOM	35,750	0,17	0,06	15,79	36,120	35,470	594.580	24.286
COLONIAL	6,520	0,38	0,03	13,50	6,580	6,480	847.575	3.518
ENAGAS	16,670	-0,48	-0,08	14,02	16,805	16,635	972.013	4.367
ENDESA	19,445	0,41	0,08	19,06	19,515	19,360	608.031	20.587
FERROVIAL	32,500	0,74	0,24	12,33	32,520	32,190	670.694	24.072
FLUIDRA	19,120	1,43	0,27	36,84	19,150	18,810	270.041	3.674
GRIFOLS	14,390	3,97	0,55	33,61	14,395	13,870	1.524.147	6.132
IAG	1,838	0,93	0,02	32,18	1,841	1,806	5.956.220	9.138
IBERDROLA	11,825	1,11	0,13	13,03	11,890	11,720	8.049.758	75.092
INDITEX	38,940	1,38	0,53	62,69	39,030	38,140	1.385.323	121.362
INDRA	14,140	1,29	0,18	35,67	14,190	13,940	288.559	2.498
LOGISTA	24,160	0,58	0,14	8,46	24,160	23,960	127.416	3.207
MAPFRE	1,957	0,36	0,01	16,47	1,961	1,944	1.992.405	6.027
MELIÁ HOTELS	6,185	0,57	0,03	35,10	6,240	6,140	430.278	1.363
MERLIN PROP.	9,985	1,27	0,12	20,11	10,010	9,880	638.907	4.691
NATURGY	27,000	-0,81	-0,22	15,29	27,280	26,940	332.232	26.180
REDEIA	15,015	-1,18	-0,18	-1,79	15,265	15,010	1.334.569	8.124
REPSOL	13,570	-0,04	-0,01	-4,71	13,570	13,445	2.874.489	16.656
ROVI	57,550	0,26	0,15	64,57	57,900	57,350	56.343	3.109
SACYR	3,160	0,77	0,02	27,44	3,168	3,126	2.199.326	2.159
SANTANDER	3,793	0,12	0,00	41,17	3,799	3,760	21.223.412	61.378
SOLARIA	18,300	1,08	0,19	6,89	18,320	17,935	298.176	2.287
TELEFÓNICA	3,565	-0,75	-0,03	13,85	3,606	3,556	9.578.129	20.500
UNICAJA BANCO	0,908	0,00	0,00	-7,71	0,908	0,900	8.209.037	2.409

* Ac. Año: Acumulado anual

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.